

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales*

“ASISTENCIA PSICOANALITICA EN LA GRANJA  
MODELO DE REHABILITACION PAVON, EN REOS QUE  
CUMPLEN CONDENA POR DELITOS CONTRA LA  
LIBERTAD Y SEGURIDAD SEXUALES Y EL PUDOR”

*Tesis*

*Presentada a la Junta Directiva de la  
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales  
de la Universidad de San Carlos de Guatemala*

*Por*

**JUAN CARLOS CONDE VEGA**

*Al conferírsele el Grado Académico de*

**LICENCIADO EN CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES**

*Guatemala, Junio de 1999.*





FACULTAD DE CIENCIAS  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
Ciudad Universitaria, Zona 12  
Guatemala, Centroamérica

**JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y  
SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.**

DECANO	Lic. José Francisco de Mata Vela
VOCAL I	Lic. Saulo de León Estrada
Vocal II	Lic. José Roberto Mena Izepi
Vocal III	Lic. William René Méndez
Vocal IV	Ing. José Samuel Pereda Saca
Vocal V	Br. José Francisco Peláez Cordón
Secretario	Lic. Hector Anibal De León Velasco

**NOTA:** Únicamente el autor es responsable de las doctrinas sustentadas en la Tesis.. (Artículo 25 del reglamento para los exámenes Técnico profesionales de Abogacía y Notariado y Público de Tesis.

Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi

Abogado y Notario  
Colegiado 2418



12/99

3a. Ave. 3-46, Zona 2

Teléfono: 251-9011

831-99

Guatemala.  
18 de febrero de 1999

Licenciado José Francisco de Mata Vela  
Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Ciudad Universitaria.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

SECRETARIA

25 FEB. 1999

RECIBIDO

Horas: 14 Minutos  
Oficial:

Señor Decano:

Atentamente me dirijo a usted para manifestarle que, de acuerdo con providencia del 12 de mayo de 1997, he dirigido el trabajo de tesis denominado ASISTENCIA PSICOANALITICA EN LA GRANJA MODELO - DE REHABILITACION PAVON, EN REDES QUE CUMPLEN CONDENA - POR DELITOS CONTRA LA LIBERTAD Y LA SEGURIDAD SEXUALES Y EL PUDOR, redactado por el Bachiller Juan Carlos Conde Vega.

En las reuniones celebradas, sugerí algunas observaciones al trabajo, las cuales fueron atendidas por el Bachiller Conde Vega.

El trabajo cumple con los requisitos de ley, por lo cual recomiendo que sea aceptado para su discusión en el examen público.

Del señor Decano, me suscribo con muestras de deferencia.

*[Handwritten signature and scribbles]*

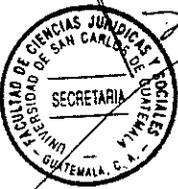




DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
JURIDICAS Y SOCIALES: Guatemala, veintiseis de  
febrero de mil novecientos noventa y nueve.-----

Atentamente, pase a la LICDA. ROSA MARIA  
RAMIREZ SOTO para que proceda a REVISAR el  
Trabajo de Tesis del Bachiller JUAN CARLOS  
CONDE VEGA y en su oportunidad emita el  
dictamen correspondiente.-----

*[Handwritten signature]*



5/79



1790-99

Guatemala, 27 de abril de 1999.-

Licenciado

José Francisco de Mata Vela.

Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES  
Universidad de San Carlos de Guatemala.  
Ciudad Universitaria.-

SECRETARIA  
- 4 MAYO 1999  
RECIBIDO  
Horas: 10 Minutos  
Oficial: [Signature]

Señor Decano:

Cumpliendo con lo ordenado por el Decanato de la Facultad de Ciencias Jurídicas y sociales; procedí a la revisión del trabajo de Tesis del Bachiller JUAN CARLOS CONDE VEGA , DENOMINADO "ASISTENCIA PSICOANALITICA EN LA GRANJA MODELO DE REHABILITACION PAVON, EN REOS QUE CUMPLEN CONDENA POR DELITOS CONTRA LA LIBERTAD Y SEGURIDAD SEXUALES Y EL PUDOR"

Coincido con el dictamen del señor Asesor, Licenciado Mario Aguilar Elizardi, por lo que considero que el Trabajo del Bachiller Conde Vega puede ser materia de discusión en el examen público que procede.

Respetuosamente:

[Signature]  
ROSA MARIA RAMIREZ SOTO DE ESPINOZA  
ABOGADA Y NOTARIO





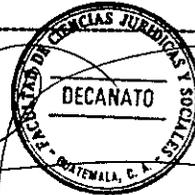
FACULTAD DE CIENCIAS  
JURIDICAS Y SOCIALES  
Univeritaria, Zona 12  
Guatemala, Centroamérica



*[Handwritten signature]*

DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y  
SOCIALES: Guatemala, siete de mayo de mil novecientos noventa y  
nueve.-----

Con vista en los dictámenes que anteceden, se autoriza la Impresión del  
trabajo de tesis del bachiller JUAN CARLOS CONDE VEGA Intitulado  
"ASISTENCIA PSICOANALITICA EN LA GRANJA MODELO DE  
REHABILITACION PAVON, EN REOS QUE CUMPLEN CONDENA  
POR DELITOS CONTRA LA LIBERTAD Y SEGURIDAD SEXUALES  
Y EL PUDOR". Artículo 22 del Reglamento de Exámenes Técnico  
Profesional y Público de Tesis.-----



ALHJ.

*[Large handwritten signature and scribbles over the stamps and text]*



ACTO QUE DEDICO

- A MI MADRE: Nilda Amanda Vega Leiva.  
Por su amor, apoyo y ejemplo de sacrificio, valor y fortaleza.
- A MI ABUELITA: Rosa Leiva.  
Por su amor y sabios consejos.
- A MI PADRE: Roberto Conde. (+)
- A MIS HERMANOS: Mario Roberto y Rosalinda.  
Por su comprensión y apoyo en todo momento, así como el ejemplo de superación que siempre me han brindado.
- A MIS HIJOS: Melanny Nathali, Nilda Elizabeth.  
Mario Roberto, Adriana Rossybel, Emily Daniella.  
Por llenar mi vida de alegría.
- A MIS CUNADOS: Aura Elizabeth y Matias.  
Gracias por su cariño y confianza.
- A: Doña Esperanza de Morales.  
Gracias por todo su apoyo a nuestra familia.
- A LAS FAMILIAS: Zepeda de León y Chavac Chitay.  
Con cariño y aprecio.
- A MIS AMIGOS: Carina, César Oswaldo, Loyda, Mavis,  
Gaby, Juanita, Donalda, Lucky, Emma,  
Ismael, Juan Antonio, Juan Sincal,  
Julio César, David, Julio Cumes.  
Gracias por brindarme su amistad de manera incondicional.
- A MIS MAESTROS: Lic. Héctor Palma.  
Lic. Mario Aguilar Elizardi.
- A MIS ALUMNOS: Quienes me han brindado la oportunidad  
de enseñar y aprender.
- A La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
- A La Universidad de San Carlos de Guatemala.

"Sin embargo, infinito es el misterio que envuelve la psiquis del hombre, y así, el conocimiento de sí mismo no es jamás un arribo, sino un camino constante".

MARGARITA CARRERA

"Teniendo ojos para ver y oídos para escuchar, no tarda uno en convencerse de que los mortales no pueden ocultar secreto alguno. Aquellos cuyos labios callan, hablan con los dedos. Todos sus movimientos los delatan".

FREUD

"Lo que nos hace padecer más honda y personalmente es casi incomprensible (...) para los demás; por eso permanecemos ocultos para el prójimo, aunque comamos con él en el mismo plato".

NIETZSCHE

## INDICE

	Pág.
INTRODUCCION	i
CAPITULO I	
El psicoanálisis.	
1.1 Antecedentes históricos	1
1.1.1 Grecia Pre-Socrática	1
1.1.2 Siglo XIX después de Jesucristo	7
1.2 Conceptos fundamentales de la teoría psicoanalítica	9
1.2.1 Libido	10
1.2.2 El "Yo"	10
1.2.3 El "Ello"	11
1.2.4 Instinto	12
1.2.5 Represión	13
1.3 La asociación libre en la conversación	14
1.4 El punto de vista sexual del psicoanálisis frente a las filosofías socrática y cristiana	17
CAPITULO II	
Sexualidad humana	
2.1 Sexualidad infantil	28
2.1.1 Amnesia infantil	29
2.1.2 El chupeteo	30
2.1.3 Zona anal	31
2.1.4 Las zonas genitales	32
2.1.5 El complejo de edipo	33

	Pág.
2.1.6 El complejo de electra	35
2.1.7 El complejo de castración	36
2.1.8 Las teorías sexuales infantiles	37
2.2 La sexualidad en la adolescencia	39
2.3 La sexualidad en la vida adulta	41
2.4 Desviaciones sexuales	43
2.4.1 La homosexualidad	44
2.4.2 Sadismo	45
2.4.3 Masoquismo	45
2.4.4 Pedofilia	46
2.4.5 Necrofilia	47
2.4.6 Fetichismo	47
2.4.7 Exhibicionismo	47

### CAPITULO III

#### Determinismo y libre albedrío frente a la conducta y sexualidad humana

3.1 Libre albedrío	50
3.2 Determinismo	56
3.3 Alternativismo	65

### CAPITULO IV

#### El derecho penal y su relación con el psicoanálisis

4.1 La escuela clásica del derecho penal	69
4.2 La escuela positiva del derecho penal	72

	Pág.
4.3 El derecho penal en el siglo XX	74
CAPITULO V	
Delitos sexuales	
5.1 Las perversiones y los delitos sexuales	82
5.1.1 Violación	82
5.1.2 Abusos deshonestos	85
5.1.3 La corrupción de menores	87
5.1.4 Exhibiciones obscenas	88
5.2 La culpabilidad y responsabilidad en los perversos sexuales	89
5.3 El psicoanálisis y la rehabilitación de las personas que han cometido delitos sexuales	92
CAPITULO VI	
El trabajo del departamento de psicología en Pavón	94
CONCLUSIONES	103
RECOMENDACIONES	106
BIBLIOGRAFIA	

## INTRODUCCION

Sin duda, el estudio del comportamiento humano es uno de los más difíciles y complejos. Tanto la filosofía como la ciencia han tratado de llegar a la profundidad del corazón y la mente humana.

Desde tiempos remotos se ha buscado dar repuestas del por qué de la conducta humana. Sólo con el surgimiento de una mente genial como la de Freud, se logró científicamente descubrir y entender las leyes y procesos psíquicos que gobiernan la vida del humano. Ya un poco antes de Freud, Nietzsche a nivel filosófico había resaltado la supremacía de los instintos y sentidos en nuestra vida, atacando de esta manera la filosofía racionalista de Sócrates, Platon y Kant.

A través del contacto directo con sus pacientes, llega a la conclusión de que la sexualidad es un aspecto fundamental de nuestra existencia; por eso dedica gran parte de su vida al estudio de la sexualidad humana. Pero los científicos y filósofos conservadores, junto a la sociedad en general, nunca le perdonaron su atrevimiento de derribar dogmas e ideas erróneas sobre dicho tema (la sexualidad).

A Freud con su psicoanálisis, siempre se le ha rechazado. En un principio se dijo que estaba equivocado e incluso se le ridiculizaba, en nuestros días se insiste en que ya fue superado; quienes así opinan no se dan cuenta que ningún otro

científico puso en evidencia la importancia del inconsciente, de los sueños, la ambigüedad de los sentimientos en el humano, la técnica de asociación libre en la conversación o de la misma sexualidad, por mencionar sólo unos cuantos aportes que él hizo a la ciencia.

Tampoco se trata de pensar que el psicoanálisis freudiano es una ciencia estática y cerrada, el mismo Freud aceptaba que era una ciencia nueva, abierta a nuevos descubrimientos, o a rectificar en errores cometidos. Sin embargo, los principios fundamentales de esta ciencia (como el complejo de edipo) son válidos y vigentes hasta nuestros días.

Posterior a Freud, es Margarita Carrera (su alumna por excelencia) quien da grandes aportes para estudiar la conducta del ser humano. Ella propone una filosofía en la cual la mujer y el hombre son el centro de estudio: una filosofía eminentemente humanista. Con la claridad de su pensamiento, Margarita Carrera nos hace reflexionar sobre: el determinismo y su relación con el derecho penal, la represión que ejerce la sociedad sobre el individuo, la sexualidad, entre otros temas.

En el presente trabajo de tesis, indiscutiblemente el pensamiento de Nietzsche, Freud y Margarita Carrera, tuvo que ser abordado, pues ellos directa o indirectamente (tal el caso de Nietzsche) han contribuido al estudio científico de

la sexualidad humana.

Tratar de rehabilitar a un delincuente no es una tarea fácil, pues la gran mayoría de ellos son personas con serios problemas emocionales; esa tarea se dificulta más cuando está de por medio un aspecto trascendental, pero a su vez muy sensible de toda persona: su sexualidad.

El derecho penal y penitenciario, no pueden por sí solos rehabilitar a una persona que ha cometido delitos contra la libertad y la seguridad sexuales y contra el pudor. Para ello deben auxiliarse de otras ciencias que ayuden a entender cuales son las causas que motivan a los reos a cometer esta clase de delitos. para luego prestar la asistencia necesaria. logrando de este modo la efectiva rehabilitación de éstas personas. En este sentido, resulta evidente que son los conocimientos de la ciencia psicoanalítica, los que mejor auxilio pueden brindar al derecho penitenciario.

Por lo anotado con anterioridad, en el primer capítulo se analiza los antecedentes históricos del psicoanálisis, los conceptos fundamentales de la teoría psicoanalítica, en qué consiste la asociación libre en la conversación y como influye en forma negativa la visión socrática-cristiana en el campo de la sexualidad humana.

En el segundo capítulo se profundiza sobre la sexualidad y sus diversas etapas en la vida del ser humano. así como los

complejos de electra y edipo, junto a las desviaciones.

Para comprender adecuadamente la conducta del criminal, en el capítulo tercero se estudiará el determinismo y libre albedrío. Además en el mismo se presenta una tercera postura filosófica: el alternativismo.

En el capítulo cuarto se analizará como el derecho penal se relaciona con el psicoanálisis. Destacando la similitud entre el punto de vista de Zaffaroni con la ciencia psicoanalítica, en cuanto a la naturaleza irracional de toda persona.

Los delitos sexuales y la visión del psicoanálisis de los mismos, es el tema desarrollado en el capítulo quinto; sin dejar por un lado la culpabilidad y responsabilidad penal de los perversos sexuales.

El trabajo de campo realizado en la Granja Modelo de Rehabilitación de Pavón es presentado en el capítulo seis.

Finalmente se presentan las conclusiones derivadas del presente trabajo, recomendaciones y bibliografía consultada.

## CAPITULO I

## El psicoanálisis.

## 1.1 Antecedentes históricos:

Antes de Sigmund Freud, nadie, científicamente había abordado la importancia de la sexualidad y de los instintos en el ser humano.

Es en el siglo XX cuando éste científico, con sus notables descubrimientos, revoluciona el pensamiento conservador occidental y pone en duda el poder de la razón, la cual hasta ese entonces se creía como la máxima superioridad del ser humano.

Se dieron dos etapas históricas, las cuales fueron la base para que naciera la ciencia psicoanalítica, siendo dichas etapas: la época Pre-Socrática y el siglo XIX después de Jesucristo.

## 1.1.1 Grecia Pre-Socrática:

Cuando se habla de Grecia inmediatamente se piensa que existió una sólo filosofía, es decir, la socrática; pero tanto Friedrich Nietzsche como Margarita Carrera nos aclaran que esto no es cierto, pues antes de Sócrates, Grecia conoció y vivió la filosofía homérica, es precisamente ésta y no la filosofía socrática la que serviría de antecedente a la ciencia psicoanalítica. es necesaria tal aclaración en cuanto ambas filosofías no sólo son diferentes, sino además se opo-

nen entre sí.

Margarita Carrera indica:

"Y es la tragedia griega la fuente básica a la cual acudió Freud (además de médico, insigne helenista y humanista) para lograr el descubrimiento asombroso de las leyes científicas en los eternos conflictos que agobian el alma humana del mundo civilizado". (1)

En relación a la tragedia griega, Margarita Carrera aclara:

"Por primera vez, como nunca antes se ha hecho en la historia de la humanidad, Freud examina y estudia, científicamente, las escabrosas relaciones entre padre e hijo. Pero en donde encuentra la fuente primordial sobre la que desarrollará "el complejo de Edipo", punto central de su psicoanálisis, es en la obra de Sófocles..." (2)

La tragedia griega da a conocer las pasiones que gobiernan al humano, así tenemos como ejemplo, el incesto cometido entre Edipo y su madre. El psicoanálisis pone de manifiesto que las pasiones que rigen tanto a hombres como a mujeres, surgen de los instintos, propios de su misma naturaleza. Así como

---

1 CARRERA, Margarita: Mundo Heleno A la luz de Nietzsche y del Psicoanálisis 1a.Ed.,Guatemala, Oscar de León Palacios 1995. p. 198

2 Ibid. p. 248

Edipo es gobernado por su nefasto destino, el humano es dominado por sus instintos más que por su razón.

"De más está decir que todo el sustento del psicoanálisis freudiano yace en la tragedia griega. Freud, lo mismo que los dramaturgos helenos, penetra, inmisericorde, dentro del alma humana, descubriendo cómo en ella yace, en forma oculta la temible inclinación hacia el parricidio e incesto". (3) Si los dramaturgos griegos presentaron en sus obras lo más oculto del alma humana, tal es el caso del incesto, Freud descubre esto, pero en una forma científica; para lo cual analiza la tragedia griega.

Pero no sólo es la tragedia griega la base del psicoanálisis en la época pre-socrática:

"Homero hará alusión al "consciente" cuando el humano habla por sí mismo y al "inconsciente" cuando los dioses intervienen en sus pensamientos, emociones y actuaciones. Por otro lado, el estudio profundo de la "psyche", según Freud, nos lleva a la conclusión de que los pensamientos están siempre íntimamente enlazados con los sentimientos. Pensamos de acuerdo con lo que sentimos, de la misma manera que actuamos recibiendo dictados inapelables de nuestro inconsciente". (4)

-----  
3 Ibid. p. 197

4 Ibid. p. 50

De lo anterior, se hace patente que los dioses griegos rigen la vida de los griegos y que en ellos están presentes las instancias que el psicoanálisis denominará el YO y el ELLO. La psyche (alma) de los grandes héroes homéricos nos presenta hombres que sienten profundamente, pero que a su vez tienen grandes virtudes físicas; con lo cual para Homero como a Freud, el cuerpo y el alma forman una unidad, la misma ni se divide ni se contraponen, surge con ello una salud psíquica, ya que el humano no se ve forzado a reprimir su propia naturaleza.

De Homero también se dice que:

"... se acerca más a la verdad científica del psicoanálisis que descubre las leyes que gobiernan la "psyche" y observa cómo pensamiento y sentimiento están profundamente entrelazados, conduciéndonos a una última certeza: el pensamiento nace del sentimiento o de los ocultos deseos que encierra el mundo inconsciente". (5)

La filosofía homérica presenta héroes, quienes se ven sometidos a la voluntad de los dioses; Paris y Helena se enamoran, no porque lo hayan dispuesto por sí mismos, sino por intervención de Afrodita, con ello el pensamiento homérico nos indica la fuerza de los dioses sobre el humano.

---

5 Ibid. p. 51

Para el psicoanálisis, dichos dioses son la representación de los instintos y del inconsciente, que rigen la vida de todas las personas:

"Los exuberantes olímpicos (o dioses homéricos, al decir de Nietzsche) desaparecen ante los ojos de los sofistas, incapaces de comprender la grandeza de los sentimientos y de las pasiones encontradas de los dioses helenos, los cuales representaban, simbólicamente, el avasallador y despótico mundo instintivo del humano". (6)

Entre otros filósofos griegos precursores de Freud encontramos a Empédocles y Aristóteles. Del primero, Margarita Carrera señala:

"... Empédocles al tomar los cuatro elementos de la naturaleza: tierra, agua, aire y fuego como sustancias raíces reales y primarios que conforman el Universo, se torna precursor de Freud al concebir el amor y el odio como las dos fuerzas naturales de atracción y repulsión que gobiernan la "physis". ...". (7)

Al igual que Empédocles, el psicoanálisis, manifiesta lo primordial y esencial de Eros (Amor) y Thanatos (Odio), fuerzas contradictorias entre sí, que se encuentran íntimamente liga-

-----  
6 Ibid. p. 98

7 Ibid. p. 102

das en la Physis (naturaleza) del humano.

Con respecto a Aristóteles. a pesar de que su pensamiento surge posteriormente a Sócrates, es claro en indicar lo esencial de los sentimientos y las pasiones y no sólo de la razón. Es precursor del psicoanálisis porque:

"En el "El arte poética" Aristóteles no descarta el poder que lo psicológico encierra en la creación literaria, ante todo en la tragedia. De tal manera que el poeta que imita las acciones humanas en el drama, produce, en el espectador, dos profundos sentimientos: la compasión y el temor o terror. Al señalar estos dos ingredientes psicológicos en la tragedia, Aristóteles, observo, se convierte en precursor del psicoanálisis freudiano, ya que por medio de estas dos pasiones humanas, viéndolas objetivadas fuera de sí, el paciente o psicoanalizado entra en un estado de "catarsis" (=purificación); proceso psíquico idéntico al que sufre el espectador griego". (8)

La épica y tragedia griega no sólo son parte de una literatura riquísima, sino además, en su fondo descubrimos una filosofía profunda, la cual describe y analiza al humano en forma integral; tal es su importancia, que sirve de base y fundamento para el psicoanálisis de Freud. Lo cual ya no es

-----  
8 Ibid. p. 168

aplicable para la filosofía socrática, porque a partir de la misma se da el choque entre razón e instintos, entre cuerpo y alma, además del rechazo hacia la sexualidad; lo que no fue conocido por el griego homérico.

#### 1.1.2 Siglo XIX después de Jesucristo:

Con el nacimiento del siglo XIX la civilización occidental conoce una revolución como nunca antes la había conocido, tanto en el campo filosófico como en el científico: Darwin y su teoría de la Evolución; Nietzsche y su filosofía, a la cual él mismo denomina Inmoral; Marx y su comunismo; para culminar en el siglo XX con Freud y su psicoanálisis. Todos ellos con un común denominador; estudiar al ser humano pero con sinceridad y no dogmáticamente y por lo mismo se produce un rotundo rechazo en contra de estos pensadores de parte de filósofos y científicos tradicionales.

En cuanto al psicoanálisis se dice que: "El mismo Freud ha expuesto la historia del movimiento psicoanalítico. Hace notar que el psicoanálisis no fue creado por él sino por el médico Joseph Breuer..." (9)

-----  
9 WOLFF, Werner: Introducción a la Psicopatología. Trad. por Federico Pascual Del Roncal, 9a. ed. México. Fondo de la Cultura Económica, 1992. p. 30

Cierto es, que antes de Freud ya habían bases para el nacimiento del psicoanálisis, pero él fue quien descubrió el mundo inconsciente e instintivo del humano y penetró de manera tan profunda en la mente y alma humana, como ningún otro científico. por lo mismo se le reconoce como el padre del psicoanálisis. Si Breuer y Jean Marie Charcot trataron la histeria y la neurosis con el método de la hipnosis, Freud tendría su propio método: la Asociación Libre de Conversación, para descubrir los desequilibrios sexuales, fuente de la neurosis, naciendo así una nueva ciencia, denominada psicoanálisis.

Con su filosofía, Nietzsche se convierte en un precursor del psicoanálisis:

"Y ya, en el siglo XIX, surgen dos poderosas figuras que anuncian por fin, un cambio revolucionario que pondrá en jaque no a la Filosofía, sí a los filósofos conservadores de la razón, temerosos de las emociones y sentimientos. Son ellos: Arturo Schopenhauer y Federico Nietzsche, éste último, uno de los más grandes precursores de Freud". (10)

---

10 CARRERA, Margarita: Antropos (la nueva filosofía), 2a.ed., Guatemala, Editorial Universitaria de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 1988, pp., 135-136

"En el origen de la tragedia expone Nietzsche su tesis sobre "lo dionisiaco" y "lo apolíneo", que logran su perfecta vinculación en la tragedia griega. Pero al hacerlo, fija las bases del psicoanálisis freudiano. Dionisos será el dios que representa los instintos, la embriaguez que une en sí "la vida indestructiblemente hermosa y placentera", y el más enorme de los espantos ante el demencial sufrimiento por lo prohibido inalcanzable (o los nuevos deseos insatisfechos, según Schopenhauer) y la caducidad de esta vida". (11)

Nietzsche además se refiere a una realidad oculta, que todo humano lleva por dentro, siendo ésta distinta a la realidad que en sí conocemos. Lo cual para Freud sería el "Ello" o inconsciente. Agrega este filósofo la importancia de los instintos y contradice la razón socrática; es un poco más tarde, cuando Freud establece la influencia que ejercen los instintos sobre la razón, dando definitivamente las bases científicas al pensamiento filosófico de Nietzsche.

#### 1.2 Conceptos fundamentales de la teoría psicoanalítica:

En el pasado como en la actualidad, por el desconocimiento que se tiene del psicoanálisis, muchas personas emplean palabras propias de esta ciencia pero en un sentido

-----  
11 Ibid. p. 137.

poco claro o tergiversado. lo mismo obliga a que en el presente trabajo se aclare el verdadero significado de los términos dentro del contexto psicoanalítico.

#### 1.2.1 Libido:

En sus Tres Ensayos sobre Teoría Sexual, Freud señala: "Para explicar las necesidades sexuales del hombre y del animal supone la Biología la existencia de un instinto sexual, del mismo modo que supone para explicar el hambre de un instinto de nutrición. Pero el lenguaje popular carece de un término que corresponda al de hambre en lo relativo a lo sexual. La ciencia usa en este sentido la palabra libido".

(12)

Lo anterior nos da la idea que el ser humano posee un instinto sexual el cual necesita de satisfacción; es esta necesidad hacia lo sexual a la que se le llama libido.

#### 1.2.2 El "Yo":

El Yo representa la razón o la reflexión, siendo la percepción una cualidad de esta instancia psíquica.

---

12 FREUD, Sigmund: Tres Ensayos Sobre Teoría Sexual, trad. por Luis López Ballesteros y de Torres, 10a ed., Madrid, Alianza Editorial, 1990, p. 7.

"Así pues, si he de hacer suficientemente clara la relación entre el yo y el ello, le ruego se represente el yo como una especie de fachada del ello; esto es, como un primer plano, un estrato exterior o una corteza del mismo...". (13)

Se explica al yo como una fachada, debido a que no es la instancia que verdaderamente gobierna la vida del humano; el yo recibe fuerte presión del ello.

### 1.2.3 El "Ello":

Es la instancia que en la estructura de la personalidad psíquica contiene las pasiones. En esta instancia también es importante todo lo inconsciente, siendo por lo tanto el Ello la instancia que ejerce el control más fuerte en el humano. Muchos autores emplean el término subconsciente como sinónimo de inconsciente, lo cual no es adecuado si se toma en cuenta el pensamiento de Freud:

"Cuando alguien me habla de los subconsciente, no acierto a saber si se refiere tópicamente a algo que se encuentre en el alma, por debajo de lo conciencia, o, cualitativamente a otra conciencia, o a una especie de conciencia subterránea. Lo

---

13 FREUD, Sigmund: Los Textos Fundamentales del Psicoanálisis, trad. por Luis López Ballesteros, Ramón Rey y Gustavo Dessal, Barcelona, España, Altaya, 1993, p. 34

más probable es que el mismo que emplea tal palabra no vea claramente su alcance. La única antítesis admisible es la de lo consciente y lo inconsciente..." (14)

El inconsciente es resultado de la represión que sufren los instintos animales del hombre y de la mujer, en donde nuestra civilización occidental juega un papel fundamental y sus "valores morales".

#### 1.2.4 Instinto:

El instinto es el impulso natural, por lo cual no nace de la razón, esta íntimamente ligado a nuestra naturaleza animal. En relación a este término, Margarita Carrera nos dice:

"Por "instintos" hemos de reconocer todo lo relativo a la vida animal. Podríamos, luego, definirlos como "La animalidad" del hombre. Íntimamente ligados al "instinto de conservación" (el primero en toda especie animal y hasta vegetal) están "Eros" o "instinto sexual amoroso" y "thanatos" o "instinto de muerte". Aunque contrarios, pues el primero significa "construcción" "vida" y el segundo "destrucción", "muerte", están íntimamente unidos, al punto que no se les puede concebir de manera aislada. Ni aún en lo que concier-

-----  
14 Ibid. pp., 36-37

ne a la vida religiosa. Como ejemplo de esto último, podemos acudir al apasionante odio que confiesa San Agustín sentir por todo lo pagano" (15)

Luego no resulta raro entender que todo humano puede construir pero a su vez destruir, porque a pesar de que dichos instintos son contrarios, siempre están latentes en su vida. Puede amar profundamente pero puede odiar con la misma intensidad; ambos instintos no son independientes el uno del otro. observo aquí, la unidad y lucha de contrarios, principio esencial de la dialéctica.

#### 1.2.5 Represión:

"De este modo, "represión" representa el influjo que la civilización ejerce sobre el individuo, limitando su egoísmo innato, que esta intimamente unido al "instinto de Conservación". El inicio de la civilización y la cultura (que vendría así mismo a ser el inicio de la religión y de la historia) se basa en el poder que la "represión" ejerce sobre el humano: por ésta es capaz ( o se ve obligado) de poner un

-----  
15 CARRERA, Margarita: El Desafío del Psicoanálisis

Freudiano, Guatemala, Editorial Universitaria de la  
Universidad de San Carlos de Guatemala, 1988, p. 169.

freno a sus necesidades instintivas, sobre todo a las de índole sexual, empezando por prohibir el incesto y terminando por tratar de gobernar el apetito sexual por medio de la creación de instituciones "sagradas". Quizá la más importante (porque sobre ella se levanta la sociedad) es el matrimonio". (16)

Los términos de Inconsciente, instintos y represión tienen una gran relación y son de vital importancia en el psicoanálisis, pero de ninguna manera son sinónimos; lo cual se debe tener presente para entender mejor esta ciencia.

### 1.3 La asociación libre en la conversación:

Antes de que naciera el método de Asociación libre en la conversación, los científicos pretendían curar a personas histéricas por medio de hipnosis. Freud pensó que a través de la hipnosis se podría estudiar el humano y descubrir el origen de los problemas psíquicos. Pero posterior a dicho estudio estaba convencido que ésta (la hipnosis) debería ser mejorada.

Werner Wolff, explica:

"...No todos los pacientes podían ser hipnotizados. Si, bajo sus efectos, desaparecía un síntoma, otro podría aparecer.

-----  
16 Ibid. p. 169.

Se observaron casos en los que los pacientes se aficionaron a la hipnosis. Además Freud rechazaba por razones éticas la idea de privar al paciente de su libre voluntad bajo hipnosis. Así nació la idea de aplicar una técnica semejante a la hipnosis, pero sin ella. Paso a paso debía hacerse que el paciente volviera a recordar la experiencia perdida. Este podría hacerse mediante las asociaciones libres y valiéndose de la interpretación de los sueños del enfermo. Así se transformó en psicoanálisis la terapéutica de Breuer". (17) Esa técnica consiste en un diálogo que entabla el psicoanalista con el paciente, pero este último se encuentra en estado consciente y debe participar en forma voluntaria y con una total sinceridad. Debe contar, además, sus sueños y no debe retener intencionalmente nada de lo que se le surja u ocurra en su pensamiento; todo lo cual debe ser interpretado por el psicoanalista. Con dicha interpretación se descubre cuales son los impulsos, sucesos e impresiones que el paciente a reprimido, y con lo mismo se produjo un desajuste entre el ello y el yo; y de este desequilibrio se originó la enfermedad. La solución se da cuando el psicoanalista ayuda al paciente a rectificar su pasado traumático (=catarsis) se elimina entonces la contradicción del ello con el yo.

-----  
17 WOLFF, Werner: obr. cit.. p. 32.

Con la asociación libre en la conversación, Freud define la importancia de la sexualidad en todo individuo:

"...porque entre las causas de las enfermedades nerviosas desempeñan los factores de la vida sexual un papel importantísimo, quizá incluso específico. ¿Qué puede hacer el análisis sino adaptarse a su materia; esto es, el material que el enfermo le proporciona? El analítico no atrae jamás al paciente al terreno sexual, ni siquiera le advierte que habrá de tratarse en el análisis de tales intimidades. Deja que comience sus comunicaciones donde quiera, y espera tranquilamente a que toque por sí mismo los temas sexuales. Por mi parte, acostumbro hacer a mis discípulos la siguiente advertencia: nuestros adversarios nos han anunciado que encontraremos casos en los que el factor sexual no desempeña papel ninguno. Guardémonos, pues, muy bien de introducir nosotros en los análisis tales factores, para no destruir la posibilidad de hallar un tal caso. Pero hasta ahora ninguno de nosotros ha tenido la suerte de encontrarlo. Sé, naturalmente, que nuestro reconocimiento de la sexualidad constituye el principal motivo -confesado o no- de la hostilidad contra el análisis. Pero esta circunstancia no puede inducirnos en error mostrándonos tan sólo cuán neurótica es nuestra sociedad civilizada ya que sujetos aparentemente normales se con-

ducen como enfermos nerviosos...."(18)

La técnica en sí, no tiene una duración breve, por el contrario, puede durar de un año o muchos más, ya que lo reprimido no se manifiesta espontáneamente.

#### 1.4 El punto de vista sexual del psicoanálisis frente a las filosofías socrática y cristiana:

Como se anotó anteriormente, en la antigua Grecia no existió una sola filosofía, antes de la socrática floreció la filosofía homérica, las cuales no se complementan, sino que además son opuestas:

"Es más, por el desconocimiento de lo que es en verdad "espíritu", "alma", o "psyche", es que, a partir de los sofistas, de Sócrates-Platón y demás filósofos "racionalistas", se ha caído en una ignorancia deplorable del hombre como totalidad psicosomática. Los sofistas, así, no son antropocéntricos como piensa Jaeger y otros eruditos helenos, pues limitan el estudio del hombre a lo espiritual, desconociendo o queriendo desconocer su ser integral". (19)

A partir de Sócrates se da el rechazo al cuerpo humano y se

18 FREUD, Sigmund: Los Textos..., obr. cit., p. 46

19 CARRERA, Margarita: Mundo Heleno..., obr. cit., p.118.

ve la castidad como una virtud; esto se puede comprender si se analiza la vida de Sócrates:

"Sobre su aspecto físico, es indiscutible su fealdad, según retrato tanto de Jenofonte como de Platón y Aristófanes. De tal manera que se ve privado de dos aretai señaladas por Homero y Píndaro: a)no era bello, b)no poseía riquezas. Luego, no es extraño que rechace el ideal de hombre de los máximos poetas y artistas helenos. En forma inteligente hace de sus carencias -según noto y anoto- virtudes: a)en primer término rechaza como "arete" la belleza del cuerpo al despre- ciar éste y enaltecer su opositora: la "psyche" o alma. No importa, entonces, que el cuerpo sea desagradablemente proporcionado si se posee una radiante alma plena de inteli- gencia; b)por primera vez en la historia del hombre heleno, Sócrates hace de la pobreza una "arete"". Las riquezas de este mundo son despreciables". (20)

Las virtudes (aretai) que analtece Homero, son diferentes a las de Sócrates. De este último, más que de sus propias vir- tudes personales, de sus carencias, encontramos que:

"Desde entonces, hasta nuestros días, se sigue hablando de la sabiduría y bondad de Sócrates, predicador de una nueva "are- te" o virtud; el amor a "su filosofía", que separa, de manera

-----  
20 Ibid. p. 125

caprichosa e intolerante, lo que se llama espíritu o alma, del cuerpo". (21)

Si para el psicoanálisis, el cuerpo y la sexualidad son parte de ésta naturaleza y por ende más allá del bien y del mal, con Sócrates se da todo lo contrario:

"La salud mental del heleno antes de Sócrates, esto es, del heleno homérico, radica en que no se le reprime ni la "auto-estima" (u orgullo de ser quien es a causa de sus nobles y heroicas acciones) ni la sexualidad. Es decir, no se le exige "ser humilde" (que crea, desde el punto de vista del psicoanálisis, resentimiento y odio inconsciente), como tampoco se le pide llevar una vida de "castidad", fuente de la neurosis del humano. Ni la "humildad" ni la "castidad" son "areté" para el heleno homérico de la época heroica. Y no hay nada más saludable para el humano que defender su dignidad con verdadero orgullo y aceptar su erotismo o sexualidad de manera natural, sin prohibiciones ni rebuscamientos pecaminosos. Por eso, no es extraño que el héroe homérico no solamente desconozca el "sadismo" y el "masoquismo", sino también la "pornografía". ¿Cómo iban a existir los "malos pensamientos" respecto a la vida sexual, si ésta forma parte

-----  
21 Ibid. p. 128.

de la physis?". (22)

Con su enseñanza de negar la naturaleza (physis), el cuerpo, erotismo y sexualidad, se establece que:

"...con Sócrates se inicia en Grecia "la nueva enfermedad llamada hombre" enunciada por Nietzsche. Con él nace, luego, de acuerdo al psicoanálisis freudiano, la "neurosis" (desconocida por el heleno homérico y trágico)". (23)

A pesar de indicar a la razón como lo más elevado en todo humano y por medio de la cual se domina a la pasión y a los instintos, Sócrates, al igual que toda persona se ve dominada por su sexualidad:

"El hecho, sin embargo, de que Socrates -como se empezaba a acostumar en su época- fuera amante de los "efebos" (=adolescentes), y por lo tanto, homosexual, es llamado por todos los estudiosos de su personalidad. (Hasta por el mismo Nietzsche, su cruel adversario). Y es esta relación sexual verídica -que no romántica- entre Sócrates y Alcibiades, uno de los más destacados cargos que en contra de aquél se va usar en el juicio que lo condenará a muerte. Para los demócratas políticos, tal relación constituye una perversión de

-----  
22 Ibid. p. 16

23 Ibid p. 154

la juventud". (24)

Su mismo discípulo, Platón escribe: "Una vez más lo de siempre -dijo Alcibiades-; presente está Sócrates, el invencible acaparador de donceles bellos...".(25)

Así resulta que de un hombre con un alto sentido de inferioridad por su misma condición personal (fealdad y pobreza) surge la adoración a la razón y la represión sexual, con lo cual más que una salud mental se crea la enfermedad de neurosis. Aunque como se explicó, ni el mismo Sócrates pudo escapar a las leyes que rigen el alma humana, al sentir pasión por los efebos.

Después de éste filósofo griego, nace la filosofía cristiana, muy afín a la socrática. En ella encontramos la negación del cuerpo humano (al cual se refiere muchas veces como la "carne") y a la sexualidad, pues ambos van ligados al pecado:

"Entonces fueron abiertos los ojos de ambos, y conocieron que estaban desnudos; entonces cosieron hojas de higuera, y se

-----

24 Ibid. p. 123

25 PLATON: Obras Completas de Platon. trad. por Juan David García Bacca, México, Universidad Nacional Autónoma, 1944. cit. por Margarita Carrera: Mundo Heleno..., obr. cit.. p. 124.

hicieron delantales". (26)

Tanto Adán y Eva descubren su cuerpo integralmente (es decir su desnudez) a través del pecado: "Y Dios le dijo: ¿Quién te enseñó que estabas desnudo? ¿Has comido del árbol de que yo te mandé no comieses?". (27)

Pero además del pecado, nace algo muy nefasto para el humano; el sentimiento de culpa:

"Adán vive feliz con Eva, su compañera, según la Biblia, pero, habiendo comido por insinuación de Eva de la fruta prohibida (la "manzana", símbolo sexual femenino, por seducción de la "serpiente", símbolo fálico por excelencia), es arrojado, junto con su compañera, del Paraíso por Dios Padre. La fruta prohibida no es sino la entrega amorosa de Eva, la realización del coito con Adán. Ahora bien, el castigo se realiza porque Eva vendría a ser la esposa de Dios Padre, madre, por lo tanto, de Adán. Así, al verse seducido éste por su madre Eva, quien le da a comer la "manzana", que le ofrece la "serpiente", se transforma, de inmediato, en parricida real o potencial y en incestuoso. Con todo, la Biblia, fuente de re-

---

26 Santa Biblia: Corea, Sociedades Bíblicas Unidad, 1994 p.7.

27 Ibid. p. 7

presión nos hace creer que Eva sale de una costilla de Adán. Más cercana está la posibilidad, según opino, de que Adán ha nacido del vientre de Eva, fecundado por Dios ...".(28)

El poder que tiene la mujer debido a su maternidad, y por ende la envidia inconsciente del hombre sobre tal circunstancia, puede ser la explicación de que se presente a Adán (hombre) el que de vida a Eva (la mujer).

Pero tanto el psicoanálisis como el cristianismo, descubren las tendencias incestuosas de todo ser humano. Freud demostró el complejo de Edipo y la Biblia prohíbe el incesto:

"Cualquiera que yaciera con la mujer de su padre, la desnudez de su padre descubrió; ambos han de ser muertos: su sangre será sobre ellos".(29)

"la desnudez de la hermana de tu madre, o de la hermana de tu padre no descubrirás; porque al descubrir la desnudez de su parienta, su iniquidad llevarán. Cualquiera que durmiere con la mujer del hermano de su padre, la desnudez del hermano de su padre descubrió; su pecado llevarán; morirán sin hijos. Y el que tomare la mujer de su hermano, comete inmundicia; la

28 CARRERA. Margarita: Mundo Heleno.... obr. cit., pp., 218-219.

29 Santa Biblia: obr. cit., pp., 121-122

desnudez de su hermano descubrió; sin hijos serán". (30)

Según pienso, estas prohibiciones expresas, se realizan porque en el fondo se conoce la tendencia incestuosa del humano. La Biblia, también expone el inmenso poder que ejerce la sexualidad en el hombre; para el cristianismo se enfoca como pecado, para el psicoanálisis como algo inherente a la naturaleza. Específicamente sobre el cuerpo humano, la Biblia indica: "Pero el cuerpo no es para la fornicación, sino para el Señor, y el Señor para el cuerpo". (31)

La animalidad propia de la naturaleza humana es negada, se le pide al humano ser "santo" y reprimir (más no eliminar, esto sería imposible) sus instintos, sobre todo el más "peligroso", el sexual.

El cristianismo, trata también de anular la pasión y la sexualidad:

"Digo, pues: Andad en el Espíritu, y no satisfagáis los deseos de la carne. Porque el deseo de la carne, es contra el Espíritu, y el del Espíritu es contra la carne; y éstos se

-----

30 Ibid. p. 122

31 San Pablo: Sagrada Biblia, trad. por Eloiino Nacar Fuster y Alberto Colunga Cueto. 31a. ed., Madrid, Editorial Católica, 1975. p. 46.

oponen entre sí, para que no hagáis lo que quisierais". (32)  
 "Pero los que son de Cristo han crucificado la carne con sus pasiones y deseos". (33)

Es precisamente esta negación a este mundo, inmerso dentro de la naturaleza, a la cual Nietzsche tanto crítica; pues sabe que con tal negación, surge tormento para el humano. En el mismo sentido se expresa Octavio Paz:

"Las pasiones son naturales. Abolirlas es imposible; reprimirlas es mutilarnos o provocar estallidos más destructores. El hombre europeo es un enfermo porque es un medio-hombre: la civilización cristiana ha chupado la sangre y los sesos. Pensamos mal, vivimos mal; mejor dicho desvariamos y desvivimos. Nos gobiernan fieras disfrazadas de filántropos. Nuestra religión es una impostura en la que el miedo se alía a la ferocidad...". (34)

Sí con Sócrates y el cristianismo, el hombre posee cuerpo y espíritu el primero pecado y el segundo virtud; con el psicoanálisis es imposible concebir al humano separadamente,

-----  
 32 Ibid. p. 1470.

33 Ibid. p. 1471.

34 PAZ, Octavio: El Arco y la Lira, s/l. s/f. cit. por Margarita Carrera: Mundo Heleno..., obr. cit., pp., 175-176.

lo aborda como una unidad inseparable:

"Después de Freud, ya no es posible enfrentar "animalitas" versus "humanitas". Es más, se ha de efectuar un rescate de la "animalitas" (y no únicamente como término, sino como actitud vital y humana), e incluirla en la "humanitas"; o viceversa: aclarar que toda "humanitas" es tal, siempre y cuando se tenga presente que el humano tiene como realidad indiscutible una "physis" o naturaleza que conforma su ser psicossomático". (35)

Sí con la filosofía socrática y la filosofía cristiana la sexualidad se debe rechazar y reprimir, por ser fuente del pecado; con el psicoanálisis, se aborda como lo que es: parte fundamental de nuestra naturaleza, que va más allá del Bien y del Mal.

---

35 CARRERA, Margarita: Antropos.... obr. cit.. p. 42.

## CAPITULO II

## Sexualidad humana.

En el primer capítulo analizamos como en el mundo griego de Homero (antes de Sócrates) los dioses representaban a los instintos que gobiernan la vida del humano. También como el culto a la razón se impuso con Sócrates y Platon, y no es hasta con el aparecimiento de Nietzsche que nuevamente la filosofía se da cuenta que el hombre no sólo piensa, sino además siente. Freud viene a demostrar científicamente que lo indicado por Nietzsche es correcto, en los actos del humano, los instintos juegan un papel de vital importancia; la razón no es tan poderosa, como hasta ese momento se había pensado. En el mismo capítulo se definieron términos como el "yo", el "ello", "libido", los cuales son fundamentales para entender a la sexualidad humana y la teoría psicoanalítica. También se abordó, como la filosofía socrática-cristiana tiene un punto de vista sexual muy opuesto al psicoanálisis. Sin embargo, por medio de la asociación libre en la conversación, Freud descubre la vital importancia de la sexualidad en los problemas y vida en general del individuo. Es precisamente por ello, que en el presente capítulo estudiaremos la vida sexual en la infancia y sus primeras manifestaciones, la ado-

lescencia y la vida adulta, con sus cambios físicos y psicológicos y como influyen éstos en la sexualidad. Para finalizar con un análisis de las desviaciones sexuales y comprender como muchas de estas desviaciones tienen una relación directa con el crimen. Para entender todos estos aspectos, resulta necesario tener presentes los términos explicados con anterioridad, así como de la importancia del mundo instintivo.

#### 2.1 Sexualidad infantil:

Para las personas que cuidan niños, no resulta nada nuevo, observar cierta tendencia a la masturbación que se presenta en la niñez. Juegos infantiles como el de "papá y mamá" del "doctor", muchas veces encierran aspectos sexuales. La erección del pene en niños o las teorías sexuales infantiles, demuestran que en esta etapa, la sexualidad ya esta presente. Antes de Freud, el pensamiento de Occidente insistía (e insiste) que el niño y la niña eran seres inocentes, por lo mismo decir que poseían manifestaciones sexuales era ilógico (pues entiende a la sexualidad como sinónimo de pecado). Por medio de la asociación libre en la conversación, Freud advirtió que los problemas de sus pacientes se originaron en

las primeras etapas de su vida. ello lo llevó a observar la importancia de la sexualidad en la infancia. Si la historia nos enseña a analizar hechos y acontecimientos pasados, para entender el presente y preparar el futuro, el psicoanálisis estudia cómo se desarrolló la vida del adulto en el pasado (cuando era niño), para entender el por qué de su conducta actual, para luego resolver los problemas emocionales que lo aquejan.

Entre las principales manifestaciones sexuales infantiles, la ciencia psicoanalítica nos presenta las siguientes:

#### 2.1.1 Amnesia infantil:

Se le denomina así, al fenómeno por el cual, los seres humanos olvidamos nuestras primeras manifestaciones sexuales y que se dieron en los primeros años de la infancia. Pero estas primeras manifestaciones, aunque olvidadas, han ejercido una fuerte influencia en el desarrollo sexual posterior. La amnesia infantil tiene como resultado, la poca importancia que se le da a la sexualidad en este período de nuestra vida pero a pesar de dicho olvido, Freud apunta:

"...las primeras impresiones olvidadas, no por haberlo sido, han desaparecido de nuestra memoria sin dejar hondísima huella en nuestra vida psíquica y haber constituido una enérgica

determinante de todo nuestro ulterior desarrollo". (36)

Los psicólogos han determinado que nuestra personalidad tiene sus bases en los primeros años de vida, por lo cual, negar lo fundamental de los acontecimientos y experiencias de la infancia, es anticientífico.

#### 2.1.2 El chupeteo:

Aquí resulta necesario aclarar un aspecto fundamental señalado por Freud; lo genital no es sinónimo de sexualidad. Cuando hablamos de sexualidad, las personas (e incluso científicos) se confunden, al pensar que lo sexual necesariamente tiene que estar ligado al factor genital. Hay manifestaciones sexuales como el chupeteo o el complejo de Edipo, que no incluyen a los órganos genitales. Para una mejor comprensión podemos indicar que la sexualidad es el género y las manifestaciones de las zonas genitales son la especie. Realizada tal aclaración, resulta más fácil entender en que consiste el chupeteo.

En los primeros meses de edad del niño, junto a la necesidad de alimentarse, nace el chupeteo, constituyéndose en una de las primeras actividades sexuales del humano; con el tiempo

---

36 FREUD, Sigmund: Tres Ensayos.... obr. cit.. p. 42.

se separa del acto de alimentarse, para convertirse en una actividad autoerótica. Aunque el niño ya no tenga hambre y este alejado del pecho de la madre, busca su pequeña mano para realizar el chupeteo y de esta manera conciliar un sueño profundo. Es de este acto, que luego se comprende la necesidad de muchos adultos de obtener satisfacción sexual y así lograr dormir.

El psicoanálisis ha podido confirmar el origen sexual del chupeteo, al estudiar como personas inclinadas a besos apasionados, fueron en su infancia grandes chupeteadores. Considero además, que aquellas personas que obtienen un gran placer realizando el denominado sexo oral, pueden estar repitiendo una sensación antes conocida (chupeteo en la infancia).

#### 2.1.3 Zona anal:

Lo mismo que el chupeteo, esta zona tiene relación con una función fisiológica, en un principio. Se ha encontrado niños que buscan la excitación y su respectivo placer a través de la zona anal, retardando la defecación y acumulando las materias fecales, así cuando pasen por el esfínter. las mucosas puedan sentir el placer deseado.

"La importancia erógena originaria de esta zona ha de superarse muy considerable. Por medio del psicoanálisis llegamos a conocer, no sin asombro, que transformación experimentaban las excitaciones sexuales emanadas de la zona anal y con cuanta frecuencia conserva esta última a través de toda la vida cierto grado de excitabilidad genital". (37)

Si en los niños de menor edad se retienen las masas fecales con el fin de sentir una excitación y placer masturbatorio en la zona anal, los niños de mayor edad emplean sus dedos para producir estas mismas sensaciones, en dicha zona.

La zona anal tiene otras connotaciones sexuales:

"La importancia de la zona anal se refleja, luego en el hecho de que se encuentran pocos neuróticos que no posean sus usos y ceremonias especiales (...), mantenidos por ellos en el más profundo de los secretos". (38)

#### 2.1.4 Las zonas genitales:

El niño y la niña a pesar de su corta edad ya empiezan a sentir el placer que les brinda la realización del frotamiento en la higiene corporal, las secreciones e incluso la misma

---

37 FREUD. Sigmund: Los Textos .... obr. cit., p. 404

38 Ibid. p. 406

suciedad. Los frotamientos propios de la higiene corporal, luego son remplazados por el frotamiento que se hace el propio niño en su zona genital, con el objetivo de buscar un placer ya experimentado, originándose así la masturbación infantil. No es extraño observar a niños frotar con sus manos su pene o a las niñas su vagina. En los niños también se da la erección del pene, que si bien no es tan frecuente como en la pubertad, no por eso deja de dar muestras de su futura actividad.

Con respecto a las zonas genitales, Freud hace referencia de las influencias externas, como lo son la seducción y corrupción sexual. Estas actitudes toman como objeto sexual al niño, y producen sensación en las zonas genitales, produciendo además una profunda impresión en la vida psíquica del niño. Sin embargo, no es necesario que el niño tenga influencia exterior, para que sus instintos sexuales se manifiesten de manera natural, como bien lo apunta Freud.

#### 2.1.5 El complejo de edipo:

El descubrimiento de este fenómeno, que se presenta como el amor del niño hacia la madre y odio al padre, es la columna vertebral de la ciencia psicoanalítica. La creencia

popular, ha sostenido que el niño siente más amor para la madre (complejo de edipo), y la niña siente más amor para su padre (complejo de electra). El psicoanálisis, se da cuenta que dicha creencia no esta tan alejada de la verdad. El amor que siente el niño hacia la madre, es una relación que tiene rasgos esencialmente sexuales; por medio de este complejo se pone al descubierto la tendencia incestuosa y parricida, (inconscientemente odia y ve al padre como rival) que en el fondo de todo ser humano siempre esta latente. Aquellos asesinos, que buscan como objeto de sus crímenes a mujeres o prostitutas, en el fondo de su problema, dejan ver el conflicto que en su infancia tuvieron con su progenitora. Están también aquellos casos en los cuales los hombres sólo sienten atracción sexual por mujeres que tienen mayor edad que ellos, en el fondo más que sentirse atraídos por la mujer en sí, buscan el amor de madre. El complejo de edipo, nos explica en gran parte el por qué de la prostitución:

"...son hombres que no pueden unir el amor y la sexualidad, debido generalmente a que, por tener una fijación en su madre, su "amor" por la mujer es idealizado y separado del aspecto sexual que, en su mente, juega un papel inferior, al

que las prostitutas ofrecen satisfacción". (39)

A pesar del carácter sexual que tiene el sentimiento del niño hacia la madre, esta no debe por temor a tal situación, eliminar el cariño y sus manifestaciones al niño, pues ello contribuye a su desarrollo normal como persona.

#### 2.1.6 El complejo de electra:

Freud nunca aceptó que entre la niña y su padre, se pudiera dar una situación similar a la que se da entre el niño y la madre. A pesar de su negativa de aceptar el complejo de electra, no se puede negar que otros pensadores han demostrado que la relación afectiva entre padre e hija son reales, así como la hostilidad que siente esta última en contra de su madre (a la cual mira como rival). La pregunta necesaria es: ¿Cómo puede un genio (Freud) que ha penetrado tan profundamente en el alma humana, negar un hecho tan real, como es el complejo de electra?

La respuesta es dada a conocer por Margarita Carrera. Ella nos indica que a pesar de la genialidad de Freud, el también es un humano, que al igual que todos los demás siente pavor por el incesto; consciente o inconscientemente, niega este complejo (el de electra), por los entimios que se dan en-

-----  
39 WOLFF. Werner: obr. cit., p.180

tre él y su hija Anna Freud.

#### 2.1.7 El complejo de castración:

Si por algo fue criticado Freud de parte de las feministas, fue por su concepción del complejo de castración o envidia por la posesión del pene. Para el padre del psicoanálisis, la niña al observar el pene que posee el niño, siente una gran envidia y por lo mismo también quiere ser niño. Esta teoría que al principio puede parecer del todo cierta, sobre todo si se toma en cuenta que las niñas en su generalidad, consciente o inconscientemente, alguna vez en su vida han deseado ser varones. Es la genialidad de Margarita Carrera, quien nos da una visión certera del por qué la niña quiere ser varón. Indica que el fundamento de ese deseo no es la envidia fálica, sino que es una sociedad patriarcal la que influye en tal deseo, por lo cual no acepta el complejo de castración .

Estoy de acuerdo con Margarita Carrera, debido a que en una sociedad en donde la mujer ha ocupado un segundo plano; en donde la misma familia por tradición celebra el nacimiento de un niño y reniega el nacimiento de una niña; y como ella mis-

ma indica, que los privilegios, derechos y oportunidades no son los mismos para un varón que para una mujer, es de suponer que esta envidia tenga que surgir, pero no por una supuesta castración, sino porque la sociedad patriarcal la ha marginado por siglos.

#### 2.1.8 Las teorías sexuales infantiles:

Freud, afirma:

"Desde luego, tengo la convicción de que ningún niño -o por lo menos, ningún niño de inteligencia completa o superior- llega a la pubertad sin que los problemas sexuales hayan ocupado ya su pensamiento en los años anteriores a la misma"(40) Cuando el niño conoce de la existencia futura de un hermanito o cuando es hijo único y desea tener compañía, surge la pregunta de cómo nacen los niños. Los padres inmediatamente dan la explicación de la cigüeña u otra similar, con lo cual creen haber convencido al niño y por terminada la curiosidad del niño. Pero se ha observado que muchos niños no creen en la totalidad de lo explicado. El embarazo de la madre (y el crecimiento del vientre) y la aparición de un hermanito, así como las observaciones que han tenido sobre la sexualidad de los animales, afianzan más su incredulidad. A partir de en-

-----  
40 FREUD, Sigmund: Los textos.... obr. cit.. p. 4470

tonces los niños ya no preguntarán, sino iniciarán sus propias investigaciones, creando sus propias teorías en torno al nacimiento. Una de las principales teorías, es del nacimiento a través del ano, pues el nuevo ser nacerá en forma similar a como es expulsado el excremento. En años posteriores se origina como nueva explicación, la de la abertura del vientre de la madre.

Quienes hemos tenido la oportunidad de laborar en la docencia a nivel primario, conocemos de la inquietud de los niños por saber a ciencia cierta de como se produce el nacimiento, así como de su curiosidad por otros aspectos de carácter e índole sexual.

Otra teoría sexual de los niños, es la concepción sádica del coito. El niño, que por su corta edad no ha alcanzado la madurez para comprender el acto sexual, lo interpreta como una expresión de violencia, de maltrato o en otras palabras, en un sentido sádico. Para él es una manifestación de lucha, en la cual hay una persona fuerte que se impone a otra débil, lo que se confirma por los gestos, ruidos y demás detalles propios del acto sexual. Esto puede predisponer al niño a un sadismo futuro.

## 2.2 La sexualidad en la adolescencia:

Si en la infancia, el instinto sexual se manifestaba con el chupeteo y las sensaciones en la zona anal, en la adolescencia sobresale la primacía de las zonas genitales. En esta etapa, se da la madurez y crecimiento de los genitales, con lo cual esta parte del cuerpo espera entrar en acción. La erección en el varón es mucho más constante que en la infancia y en las adolescentes se da la lubricación de la vagina. Un rasgo sobresaliente en esta etapa de la vida, es que se encuentra el objeto sexual, es decir la atracción sexual por una persona del sexo opuesto, pero el individuo puede sentir atracción por personas de su mismo sexo, lo cual es normal si no se da por siempre:

"Uno de los requisitos de la elección normal del objeto sexual es el de recaer precisamente en el sexo contrario. Como hemos visto, no llega a efectuarse así sin alguna vacilación. Los primeros sentimientos subsiguientes a la pubertud aparecen -sin que ello constituya una falta duradera- como totalmente erróneos. Dessoir (1894) ha llamado muy justificadamente la atención sobre la exagerada inclinación que aparece regularmente entre los adolescentes por sus compañeros del mismo sexo". (41)

-----  
41 FREUD. Sigmund: Tres Ensayos.... obr. cit., pp., 92-93

"El adolescente experimenta la lucha entre sus instintos que se desbordan en él como caballos salvajes, y su voluntad que trata de dominarlos".(42)

En los varones. una de las manifestaciones sexuales más comunes es la masturbación, la cual sin un excesivo abuso, puede apreciarse como normal. Por esta actividad y por las otras sensaciones que su cuerpo siente, el adolescente puede enfrentar conflictos internos, que nacen del sentimiento de culpa, inculcado desde la infancia.

La investigación sexual iniciada en la niñez, en la adolescencia vuelve a resurgir, la diferencia ahora es que se dirige hacia la función de sus órganos genitales, a personas del sexo contrario, y naturalmente, del cómo se realiza el acto sexual. Esto no podría ser de otra manera, su misma naturaleza lo inclina hacia esas investigaciones. Es oportuno señalar que el adolescente reflexiona sobre otros temas (no sólo de orden sexual) tales como: la justicia, la represión que ejerce la sociedad, la eternidad, etc. Pero para los fines del presente trabajo, sólo interesa el aspecto sexual.

En la adolescencia, el complejo de edipo puede seguir interviniendo:

"En esta etapa es decisiva la llamada situación edípica. Los

-----

42 WOLFF, Werner: obr. cit., p. 57

impulsos sexuales, desviados de su finalidad natural pueden reforzar la fijación del muchacho a su madre y de la muchacha a su padre. Se forma así una pauta que puede determinar la futura elección de cónyuge, ya eligiéndolo semejante al progenitor ya del tipo exactamente contrario, como expresión del intento del individuo por diferenciarse de sus padres". (43) Se debe tener en cuenta que en las palabras anteriores se habla tan sólo de la situación edípica, pero como se anotó con anterioridad, en la mujer se debe entender como una situación derivada del complejo de electra y no del complejo de edipo. Si el adolescente a sufrido seducción o corrupción sexual en su niñez o en la misma adolescencia, puede manifestar tendencias a extralimitaciones sexuales. El rechazo de alguno de los padres, la falta de amor o problemas familiares, pueden provocar que el adolescente busque esa falta de amor en matrimonios prematuros o entablar relaciones de carácter sexual.

### 2.3 La sexualidad en la vida adulta:

La sexualidad en esta etapa de la vida, es condicionada por las experiencias vividas en la infancia. Freud profundizó en la sexualidad infantil, no porque así lo dispusiera por

---

43 Ibid. pp., 57-58

sí mismo. La asociación libre en la conversación y sus pacientes siempre lo llevaban a un mismo punto: sus problemas en la vida adulta, eran consecuencias de problemas sexuales que se dieron en la infancia. En su Antología Personal, Margarita Carrera, anota dos verdades indiscutibles: "Infancia es destino" y "Amor es destino". Aquel que desea abordar científicamente la sexualidad humana, para comprender al adulto y su sexualidad, necesariamente tiene que profundizar como se desarrollo este aspecto (el sexual) en la niñez. En la realidad encontramos que se extralimitan sexualmente. sufren neurosis, o bien son personas normales; pero todo esto no es más que la consecuencia de como vivieron su niñez. Diciéndolo de otra manera: la infancia determina la vida del adulto. en donde la sexualidad juega un papel fundamental. Hay factores internos o externos que se dan en el individuo adulto que también afectan su vida sexual (no por ello, lo vivido en la niñez se elimina) como por ejemplo: cambios físicos y psíquicos entre los cuarenta y cincuenta años de edad o el trauma de una violación sexual. En las mujeres la llegada de la menopausia, puede representar sentimientos de temor a perder el atractivo físico y la actividad sexual. Hay algunos hombres que al penetrar en una

edad madura (con los cambios psíquicos y físicos inherentes) tratan de reafirmar su "masculinidad" y sexualidad, teniendo relaciones sexuales con mujeres más jóvenes que ellos. En la ancianidad, hay hombres que regresan a la práctica de masturbarse.

#### 2.4 Desviaciones sexuales:

En relación a este término, Freud escribe:

"Causa, pues, una gran extrañeza oír que existen hombres y mujeres cuyo objeto sexual no es una persona de sexo contrario, sino otra de su mismo sexo. A estas personas se les denomina homosexuales; o mejor, invertidas, y al hecho mismo, inversión". (44)

La anterior definición hace referencia específicamente a la homosexualidad, una definición más completa es la siguiente:

"Anomalías del comportamiento sexual, la elección del objeto (...) o la forma de realizar el acto sexual son anormales. Son consecuencias de alteraciones en el desarrollo sexual". (45)

-----  
44 FREUD, Sigmund: Tres Ensayos.... obr. cit., p. 8

45 MOLINA B., Julio Roberto: Medicina Forense, Guatemala  
Depto. de Artes Gráficas y Reproducción de la Universidad  
de San Carlos, 1995, p. 1

Por normal, debemos entender cuando la persona elige como objeto sexual, a otra persona de sexo opuesto. La realización del acto sexual es anormal cuando en él se busca agredir o ser agredido, buscando de esta manera placer. Entre las principales desviaciones sexuales, están:

#### 2.4.1 La homosexualidad:

Podemos entender como homosexual, aquella persona que prefiere como objeto sexual a una persona de su mismo sexo. Quizá lo más controversial sobre la homosexualidad es su origen. Quienes pertenecen a la filosofía socrática-cristiana, se fundamentan en el libre albedrío, por lo mismo señalan que la persona elige ser homosexual, y a la homosexualidad la reducen a pecado. Pero si se toman en cuenta factores como aspectos biológicos (distribución de hormonas), traumas infantiles (como el abuso sexual), personas que nacen sin una definición en sus órganos genitales (hermafroditas), educación inadecuada (madres que sobreprotegen) o aceptación cultural (como se dió en Grecia, no olvidando que Sócrates fue homosexual), se llega a la conclusión que esta preferencia sexual más que elegida (libre albedrío), es determinada por circunstancias (determinismo).

#### 2.4.2 Sadismo:

Es una manifestación anormal, por la cual una persona siente inmenso placer, cuando atormenta a su pareja durante el acto sexual (pegándole, mordiéndola, atándola, vocabulario fuerte y humillándola en cualquier otra manera), siendo la violencia un elemento esencial. Una de las fuentes de esta anormalidad es la teoría sádica del coito elaborada por el niño, como se analizó anteriormente.

#### 2.4.3 Masoquismo:

En esta actitud anormal, la persona para sentir placer durante el acto sexual, necesita padecer sufrimientos y humillaciones, que deben ser producidas por la pareja. Si el sádico juega un papel activo, el masoquista es la persona pasiva durante la cópula.

"En hombres con masculinismo mal desarrollada que en sus relaciones con mujeres gozan al ser tratados con rudeza y para gozar necesitan que les atormente, necesitan humillación que puede ser por ejecutar actos repugnantes (practicar caricias repulsivas, consumir orina y heces fecales de mujer)". (46)

Pero aquella persona sádica a su vez es masoquista y viceversa.

-----  
46 Ibid. p. 2



El sadismo y masoquismo se presentan en una misma persona:

"Aquel que halla placer en producir dolor a otros en la relación sexual está también capacitada para gozar del dolor que puede serle ocasionado en dicha relación como de un placer. Un sádico es siempre, al mismo tiempo un masoquista, y al contrario. Lo que sucede es que una de las formas de la perversión, la activa o la pasiva, puede hallarse más desarrollada en el individuo y constituir el carácter dominante de su actividad". (47)

#### 2.4.4 Pedofilia:

Es una desviación sexual, cuyo objeto sexual se dirige a los niños. Este anormal actúa con el niño como inconscientemente desea que su padre actuará con él. Si emplea niños en el acto sexual es porque tiene una personalidad insegura e inmadura. Estos individuos generalmente en su infancia han sido abusados sexualmente por un adulto. En la actualidad, esta anormalidad es un grave problema para la humanidad. incluso se conoce de personas que se dedican a esta degenerada actividad a nivel mundial, la que se relaciona directamente con el delito de Abusos Deshonestos.

-----  
47 FREUD, Sigmund: Los Textos.... obr. cit.. p. 375

#### 2.4.5 Necrofilia:

Esta perversión se relaciona con cadáveres. La persona siente satisfacción masturbándose ante cadáveres, teniendo contacto sexual con los mismos o aspectos relacionados con la muerte. Por el objeto sexual que estas personas buscan (cadáveres) necesariamente actúan criminalmente.

#### 2.4.6 Fetichismo:

Esta anomalía se presenta sólo en hombres. Por medio de un objeto material asocia la imagen femenina, el cual representa una fuente de satisfacción erótica que calma su tensión psíquica y sexual.

#### 2.4.7 Exhibicionismo:

"El exhibicionismo es un acto simbólico basado en un galanteo pervertido. También lleva en sí característica sádicas puesto que la sorpresa, la repugnancia y la violación del sentido moral de la víctima actúan como estimulantes". (48) Freud indicó que el objetivo del exhibicionista era asegurarse el de no haber sido castrado, por lo mismo enseñaba sus órganos genitales. A estos individuos, se les considera como altamente narcisistas.

-----  
48 WOLFF, Werner: obr. cit., p.178

No toda persona que sufre desviaciones sexuales es un delincuente. Pero hay desviaciones que necesariamente conducen al delito (como por ejemplo la pedofilia).

"En el verdadero desviado el acto sexual delictivo es el síntoma superficial de un trastorno emocional más profundo"(49)

A lo que agrego: un trastorno emocional profundo, cuyas bases generalmente las encontramos en la infancia.

---

49 MOLINA B., Julio Roberto: obr. cit., p. 1

Determinismo y libre albedrío frente  
a la conducta y sexualidad humana.

Uno de los temas más controversiales en el campo de la filosofía es lo referente a si el humano tiene plena libertad para actuar o si su comportamiento está determinado por su naturaleza y medio social en que vive, originándose así el eterno enfrentamiento entre las concepciones filosóficas del determinismo y el libre albedrío o indeterminismo. En el primer capítulo se dijo que para el griego homérico, la persona estaba gobernada por un mundo instintivo él que era representado por los dioses y por lo tanto solo existía la concepción filosófica del determinismo. Con el aparecimiento de Sócrates y sus enseñanzas aparece una nueva concepción, llamada libre albedrío, la cual ha prevalecido hasta nuestros días en Occidente. Sin embargo, por los grandes avances filosóficos y científicos, el libre albedrío no sólo ha sido cuestionado, sino además se ha comprobado su falsedad. Entre estos avances científicos esta la teoría psicoanalítica, la cual, como se expuso en el segundo capítulo, ha demostrado la supremacía de los instintos sobre la razón y de la vital importancia sexual en la vida de todo ser humano; por lo cual el psicoanálisis ha sido una de las ciencias que ha demostra-

do la veracidad del determinismo y su gran contenido humanista. Hay quienes piensan que analizar las diferencias entre el determinismo y el libre albedrío no es de mayor importancia e incluso hay muchos juristas que no abordan este tema, pues parten de que el libre albedrío es un hecho indiscutible; lo que de ninguna manera puede ser aceptado por el psicoanálisis, ciencia que estudia lo inhumano y anticientífico del libre albedrío y el fundamento científico del determinismo.

Por lo expuesto anteriormente, en este capítulo estudiaremos el origen y fundamento del libre albedrío y del determinismo, estudiándose además una tercera concepción filosófica denominada alternativismo, que trata de reconciliar los puntos de vista de las dos primeras concepciones.

### 3.1 Libre albedrío:

Para establecer la esencia anticientífica del libre albedrío es necesario determinar cual es su origen y fundamento, lo que sin duda nos conduce a la Grecia socrática. Sócrates fue un hombre que carecía de las virtudes admiradas por el griego homérico, siendo este el principal motivo que lo lleva a negar la importancia de este mundo y su

naturaleza, buscando alivio a su sufrimiento crea un mundo del más allá. En una vida futura, después de la muerte, el humano puede gozar de todo lo que le fue negado en esta vida, pero para ello debe tener un "buen" comportamiento, de lo contrario merecerá un castigo; precisamente de este futuro premio o castigo nace la idea del libre albedrío, pues el humano debe tener la capacidad de elegir su conducta para obtener lo que merece, porque si el humano estuviera determinado por su misma naturaleza no se podría sustentar y defender la creencia de premio o castigo en el "Mundo del más allá". Un factor esencial de esta concepción filosófica es la razón, para Sócrates a través de ella se debe elegir el "bien" o el "mal", ella (la razón), es la que domina la conducta y vida de las personas. En la siguiente definición se puede advertir la influencia socrática del libre albedrío:

"La facultad, poder o potencia que permite a cada individuo ejercer su voluntad para decidir sus propios actos". (50)

Aunque la anterior definición no lo diga expresamente, es indudable que esa voluntad y elección que tiene el humano es producto de su "poderosa" racionabilidad.

Del Vecchio, sobre el enfrentamiento entre determinismo y li

-----  
50 OSSORIO, Manuel: Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, Argentina, Editorial Heliasta, 1987, p. 432

bre albedrío señala:

"Bajo el aspecto de la mera causalidad, todo en el mundo se nos aparece determinado; la libertad parece que está irremisiblemente suprimida. Nada ocurre en la naturaleza que no tenga una razón suficiente; las mismas acciones del hombre, como fenómenos naturales, son necesariamente determinadas (...) y la libertad reaparece entera y soberana cuando se piensa que la ley misma de la causalidad (...) es puesta y emana de la conciencia...". (51)

Del Vecchio se da cuenta de la ley de causa y efecto que opera en los actos humanos, a pesar de ello su postura tiene el mismo error de Sócrates y Kant, al fundamentar la supuesta libertad del humano en la razón, pues no se debe olvidar que él también es un racionalista.

Siguiendo con el culto a la razón, Kant expone:

"Persona es el sujeto, cuyas acciones son imputables. La personalidad moral, por tanto, no es sino la libertad de un ser racional sometido a leyes morales...". (52)

Del pensamiento kantiano, se descubre otro aspecto esencial

-----  
51 Del Vecchio, Giorgio: Filosofía del Derecho, trad. por Luis Legaz y Lacambra, Barcelona, Casa Editorial, 1974, p 511

52 KANT, Immanuel: La Metafísica de las Costumbres, trad. por Adela Cortina, España, Altaya, 1993, p. 30

del libre albedrío, es decir, la necesidad de hacer responsable al humano de sus acciones. para luego ser castigado, porque para esta concepción (más religiosa que filosófica), el humano "hace lo que quiere".

"La idea de castigo, que forma parte de casi todos los sistemas sociales del pasado y del presente, se basa principalmente en lo que es (o se considera) una medida protectora para la minoría de "los que tienen" contra la mayoría de "los que no tienen", y es un símbolo del poder punitivo de la autoridad. Si se quiere castigar, es necesario tener a alguien que sea responsable". (53)

Pero esa necesidad de castigo no nace solamente de un sistema político explotador, surge primordialmente de la creencia de que todo ser humano puede dominar sus pasiones, instintos y todos los aspectos de su vida, por medio de la razón. Y con esto también nace algo sumamente perjudicial para la vida psíquica de toda persona, como lo es, el sentimiento de culpa.

Sobre el aspecto dogmático del libre albedrío, Fromm escribe:  
"... se argumenta, sobre bases religiosas, que Dios dio al

---

53 FROMM, Erich: El Corazón del Hombre, trad. por Florentino M. Torner, México. Fondo de Cultura Económica, 1986, p. 147.

hombre la libertad de elegir entre el bien y el mal, y en consecuencia el hombre tiene esa libertad. Se sostiene en segundo lugar, que el hombre es libre, ya que, de otro modo no podría considerársele responsable de sus actos". (54) Posteriormente este autor realiza las siguientes interrogantes:

"¿Puede pretenderse, realmente, que un individuo que ha crecido en la pobreza material y espiritual, que no experimentó nunca amor ni interés por nadie, cuyo cuerpo fue condicionado para beber durante años de abusos alcohólicos, que no tuvo posibilidad de cambiar de circunstancias, puede pretenderse que sea "libre" para elegir? ¿No es esta posición contraria a los hechos; y no es una posición despiadada...?"

Es un grave error de parte de los que defienden el libre albedrío reducir al humano a un ser racional. La vida instintiva y el inconsciente ejercen una poderosa fuerza sobre la persona. Cuando la sexualidad humana se pretende analizar desde el punto de vista del libre albedrío ese error resulta aún más nefasto. Las desviaciones y perversiones sexuales no son estudiadas como enfermedades producto de ciertas causas

-----

determinadas, siendo concebidas como el producto de la "maldad" del humano. ya que pudiendo este elegir. se decidió por lo malo (sinónimo de pecado).

Hay quienes piensan que cuando se reprime el instinto sexual se está demostrando la superioridad de la razón y la facultad de elegir de cada persona; de lo que no se han percatado es que reprimir no es lo mismo que eliminar y sobre todo, son desconocedores de las futuras consecuencias que esta represión producirá.

Desde el punto de vista psicoanalítico es incomprensible que el humano elija ser un perverso o desviado sexual, que fundamentado en su razón quiera tener una anormalidad sexual. Si es comprensible que hayan causas que determinen una conducta sexual anormal.

Margarita Carrera. en relación a la filosofía racionalista y al libre albedrío. afirma:

"De acuerdo a esta filosofía tradicional deshumanizada o desnaturalizada (pues rehuye al hombre como centro y antepone la "metafísica" a la "física" o Naturaleza), el humano es responsable, por el libre albedrío, de la escogencia entre "lo bueno" y lo "malo". sostenidos por una moral desconocedora de la "physis" (Naturaleza, instintos) que conforma al

humano". (55)

De lo expuesto, se deduce que los términos del "bien y del mal", "castigo", "pecado", "sentimiento de culpa", son parte importante del vocabulario del libre albedrío.

### 3.2 Determinismo:

El origen de esta concepción filosófica se remonta a la Grecia homérica. Homero describe el dominio de los dioses sobre el humano, por lo que éste carece de libertad para elegir:

"Así el ser es para Homero el hombre inmerso en la "physis" (=naturaleza), la cual se ve regida por el mundo instintivo (en el humano) y por fuerzas implacables (en la naturaleza). Ambos, mundo instintivo y fuerzas implacables, representados simbólicamente por los dioses que gobiernan y que, asimismo, son gobernados por leyes (=el hado o destino).

La verdad ha de encontrarse en lo más oculto del corazón humano, que no en su inteligencia, pues ya está comprobado por la ciencia psicoanalítica, que la inteligencia recibe órdenes (=leyes) inexorables provenientes de sus ocultos deseos instintivos. Luego, y Homero lo relata en sus dos obras épicas.

-----  
55 CARRERA. Margarita: El Desafío.... obr., p. 85

no existe lo que más adelante será llamado "libre albedrío", sino rige el "determinismo" dentro y fuera del hombre". (56) El pensamiento homérico, en donde las fuertes pasiones así como las acciones del hombre y la mujer son determinadas por los dioses (instintos), se ve interrumpido por el surgimiento de las figuras de Sócrates, Platón (quienes indican que la razón guía a la conducta humana) y la religión cristiana. Es hasta los siglos XIX y XX, con la filosofía de Nietzsche y los grandes aportes científicos de Darwin, Marx, Freud, Ferri y Margarita Carrera, cuando se confirma la veracidad del pensamiento homérico. Nietzsche, critica la filosofía racionalista de Occidente y nos habla del fuerte poder que tienen los instintos en nuestra vida; Darwin, pone de manifiesto el origen animal del humano, descartando su origen "divino"; Marx, explica como la base económica determina la superestructura (en la cual se encuentra la moral y el derecho); Freud, a través del psicoanálisis comprueba que no es la razón la que gobierna nuestras acciones y vida; Ferri, hace énfasis en lo determinante que resulta el medio social en la vida del delincuente; Margarita Carrera, propone una nueva filosofía, en la cual el centro es el humano mismo y la razón

-----

56 CARRERA. Margarita: Mundo Heleno..., obr. cit., p. 38.

no es su fundamento.

Se debe tener presente que en la concepción filosófica del determinismo existen diversas corrientes de pensamiento y no sólo una, como muchos piensan. Para el determinismo de Marx lo fundamental es la base económica, Ferri parte del medio social, y el psicoanálisis señala a los instintos y al inconsciente como los factores que determinan el actuar humano. Sin duda, es el determinismo psicoanalítico el que nos da una mejor visión para entender la conducta humana, pues Freud parte del individuo mismo, estudiando las leyes que rigen su vida, sin olvidar la fuerte influencia de la sociedad sobre el individuo (por eso el término represión es muy importante en el psicoanálisis), lo que lo diferencia de Marx y Ferri, quienes conciben al humano dentro de un grupo, pero no en forma individual desconociendo las leyes internas que lo gobiernan. Por lo anterior, abordaremos el determinismo desde el punto de vista del psicoanálisis, fundamentado en Homero Nietzsche, Freud y Margarita Carrera.

El determinismo nos enseña que toda acción humana, al igual que todo fenómeno de la naturaleza, está sometida a la ley dialéctica de causa y efecto, de ahí su carácter científico, al respecto José Bernardo Vargas Hussmann, escribe:

"No admite este sistema filosófico la posibilidad de existencia de un ser libre; niega la libertad ontológica. es decir, el albedrío, y acepta la sustantividad de leyes naturales, o sea, relaciones de causa a efecto, imperativas e ineludibles, que supeditan a una necesidad el comportamiento, incluyendo así al hombre dentro de la inexorabilidad del causalismo cósmico; rechaza el factor suerte y, contrariamente al fatalismo, sitúa en lo natural las causas, no en lo sobrenatural. El hombre, como ser físico, está atado al mecanicismo del Cosmos, y siendo uno con su ser físico, su espíritu está también encadenado a ese mecanicismo, de modo que causas internas o externas, naturales en todo caso, determinan sus actos, vale decir, los condicionan, haciéndolos repetirse, modificarse o desaparecer. si se repiten, modifican o desaparecen las causas". (57)

Nietzsche a lo largo de su filosofía siempre sostuvo que el humano es un ser esencialmente instintivo, esto debido a su origen animal. y por lo cual la filosofía tradicionalista estaba equivocada al sostener que la razón gobernaba nuestras vidas. Los filósofos tradicionalistas, por su profundo nar-

-----  
57 VARGAS HUSSMANN, José Bernardo: La Conducta delictiva ante el Determinismo, Guatemala, Imprenta Universitaria, 1952, p. 34.

cisismo, no soportan que Nietzsche recuerde el origen animal del humano, derrumbándoles además, la equivocada creencia del supremo poder de la razón. Pero Freud, con su rigor científico concluye que lo expuesto por Nietzsche es verídico; el origen animal de la persona (sus instintos), determina sus actos, la razón recibe órdenes del mundo instintivo. Al ser demostrada la falsa superioridad de la razón, el libre albedrío pierde el fundamento esencial sobre el cual descansa y la defensa que se haga de esta concepción filosófica se puede hacer desde un plano dogmático, más no científico.

Se debe tener presente lo indicado en el primer capítulo, en la naturaleza humana los instintos son parte de la esencia misma de la persona, ella no los elige, sin embargo éstos (los instintos) determinan su actuar, por eso no es difícil encontrar a lo largo de la historia de la humanidad guerras, explotación, destrucción o progreso, desarrollo y construcción, pues tanto "eros" y "thanatos", son la causa de tales efectos. El inconsciente (el "ello") es la otra causa que determina el comportamiento humano; cuando se habló de la asociación libre en la conversación se explicó como el desequilibrio entre el yo y el ello produce enfermedad psiqui-

ca en la persona; comprobándose una vez más la superioridad del "ello" sobre el "yo".

Una de las causas de primer orden, según el determinismo psicoanalítico, es el instinto sexual, Freud reafirma su importancia:

"Puedo haber cometido muchos errores, pero estoy seguro de que no me equivoco al considerar predominante el instinto sexual. Dado que se trata de un instinto tan poderoso, choca con especial frecuencia contra las convenciones y salvaguardas de la civilización. Como mecanismo de autodefensa, la humanidad intenta negar su suprema importancia. (...) Analice cualquier emoción humana, no importa lo alejada que parezca estar de la esfera del sexo, y con seguridad descubrirá en algún lado el impulso primario, al que la vida misma debe su perpetuación". (58)

Aquí se debe recordar lo expuesto en el segundo capítulo: los complejos de edipo y electra no los "elige" el niño o la niña, son resultado de su misma naturaleza. Estos complejos descubren la tendencia incestuosa y criminal de la naturaleza humana, comprobándose una vez más que estas tendencias no son

-----  
58 SILVESTER VIREECK, George: Entrevista con el padre del psicoanálisis, trad. por Antonio resines, En: Crónica, Guatemala, abril, 1996, p. 58.

"elegidas" sino determinantes en todo humano. En el mismo capítulo se expresó algo eminentemente científico: loscimientos de nuestra personalidad se establecen en los primeros años de nuestra existencia, por eso nuestro actuar no surge de la simple elección realizada a través de la razón en la vida adulta, sino es determinada por lo que hemos vivido en nuestra infancia. Las causas de las desviaciones sexuales (pedofilia, masoquismo, sadismo, exhibicionismo, etc) debemos buscarlas en la infancia del adulto que las padece, no en la racionalidad. El libre albedrío no nos puede dar una explicación satisfactoria ni científica del por qué surgen estas conductas sexuales anormales; pues la razón, según el psicoanálisis, no es la causa de las acciones humanas como lo propone Del Vecchio. El origen de las desviaciones sexuales (efecto) se debe buscar en traumas sexuales infantiles, en el mundo instintivo e inconsciente (causa) de quien las padece, afirmándose en forma categórica el determinismo y no el libre albedrío, en la vida de toda persona humana: por ello no es de difícil comprensión el pensamiento que expresa, "Infancia es destino". Si una persona ha sufrido un trauma sexual en su infancia, no es lógico que esperemos de ella una actitud normal frente a la sexualidad, lo vivido en su niñez afectará

su comportamiento. Desde la visión del libre albedrío no importaría mucho el desequilibrio emocional experimentado por el adulto en la infancia, pues siendo un ser inteligente debe dirigir su conducta a través de su racionalidad, desconociendo de esta manera la ley de causa y efecto. Para el indeterminismo toda desviación sexual se considera como conducta "mala" del humano, para el determinismo es una enfermedad; para el indeterminismo la persona que ha elegido una conducta mala merece castigo, para el determinismo una persona enferma merece cura (rehabilitación), de ahí su carácter no sólo científico, sino además humano, como bien lo señala Margarita Carrera.

La fuerza natural (más no divina) que dirige las acciones humanas son una realidad sustentada por la ciencia:

"la libertad como facultad del humano a obrar independientemente de su mundo instintivo, de sus impulsos y tendencias naturales, es imposible por la propia "physis" (naturaleza) del ser humano. En otros términos, los instintos -la fuerza más poderosa de su naturaleza- explican el proceder, la conducta humana". (59)

-----  
59 CARRERA, Margarita: Antología Personal. 1a ed.. Guatemala, Editorial Cultura, 1997, p. 119.

El analizar la importancia del libre albedrío y el determinismo no radica en una mera especulación teórica:

"Las actitudes morales y las normas jurídicas, así como la conducta frente a la vida, son diferentes en los humanos que creen en el "libre albedrío" y en los que creen en el "determinismo". (60)

Para quienes desconocen el psicoanálisis, creen que esta ciencia no le da ninguna importancia a la razón o le da un carácter negativo a la misma. Eso no es verdad, tanto Freud como Margarita Carrera reconocen que a través de la razón se puede llegar al conocimiento del "ello", a descubrir las causas de la conducta humana, lo que si niegan es su superioridad sobre los instintos e inconsciente, o la represión inhumana que se realiza por medio de un racionalismo radical e intolerante sostenido por filósofos racionalistas y religiosos. es necesario tener en cuenta que en el humano: "sus pasiones instintivas son más poderosas que los dictados de la razón y de la moral". (61)

-----  
60 CARRERA. Margarita: El desafío.... obr. cit.. p. 182

61 CARRERA. Margarita: La crueldad intrínseca en el humano.  
En: Persistencia. Prensa Libre. Guatemala, julio, 1997. p. 12

### 3.3 Alternativismo:

Esta es una tercera concepción filosófica que trata de comprender la conducta humana, partiendo de que el humano no tiene la excesiva libertad de "elegir", pero tampoco esta totalmente determinada como lo sostiene el determinismo. Niega el determinismo expresado por Spinoza, Marx y Freud:

"En realidad, los tres fueron escépticos y, simultáneamente hombres de fe profunda. Para ellos la libertad era algo más que obrar con conocimiento de la necesidad; la gran oportunidad del hombre era elegir lo bueno en contra de lo malo; era la oportunidad de elegir posibilidades reales a base de conocimiento y esfuerzo. Su posición no fue ni determinista ni indeterminista; fue una posición de humanismo realista y crítico". (62)

Muchos marxistas afirman que Marx nunca adoptó una posición determinista, pero hay otros marxistas que en el estudio de la base económica y de la evolución de la sociedad esclavista a la sociedad comunista, observan el determinismo que rige a la humanidad. Esto no se puede aplicar a Freud, quien siempre se expresó a favor del determinismo, no habló de

-----  
62 FROMM, Erich: El Corazón..., p. 176.

elegir lo bueno o lo malo, sino del determinismo que produce enfermedad o salud. Fromm trata de conciliar al libre albedrío y al determinismo; para él hay ciertas circunstancias que tienden a determinar el comportamiento humano, pero hay capacidad para elegir:

"La libertad no es otra cosa que la capacidad para seguir la voz de la razón, de la salud, del bienestar, de la conciencia, contra las voces de pasiones irracionales. En este respecto estamos de acuerdo con las opiniones tradicionales de Sócrates, Platón, los estoicos, Kant". (63)

No se da cuenta del grave error en el cual cae, pues aceptar que las posturas de Homero, Nietzsche, Freud y Margarita Carrera se pueden complementar con el pensamiento de Sócrates y Platon es ilógico. Para él (Fromm) hay que tener en cuenta las tendencias deterministas de nuestra naturaleza, pero prevalece "la voz de la razón", lo que sin lugar a dudas el alternativismo se aproxima más al libre albedrío, olvidando que el psicoanálisis ha puesto en evidencia lo determinante del inconsciente e instintos en nuestros actos. Se observa, además como el alternativismo se aleja del determinismo cuando nos habla de "bueno" y "malo" y no de enfermedad y

-----  
63 Ibid. p. 154.

salud, como si lo hace el determinismo.

Si una persona ha sufrido problemas en su desarrollo sexual en la infancia, no podemos indicar que tiene cierta capacidad para elegir, ya Freud comprobó que esta será una causa determinante para afectar su desarrollo en el transcurso de toda su vida, a ello se debe a que todos los casos de neurosis tratados por el padre del psicoanálisis tenían su origen en el enfrentamiento entre el "yo" y el "ello", surgido del aspecto sexual en la infancia. Si con la "asociación libre en la conversación" se puede tratar la enfermedad, no por esto estamos hablando de libertad, sino que actuando dentro del límite de las leyes que gobiernan el alma humana, se busca cambiar las causas (por medio de la curación) para producir otros efectos, actuando siempre dentro del campo del determinismo que rige al humano y su conducta.

## CAPITULO IV

El derecho penal y su relación  
con el psicoanálisis.

La teoría de la Concatenación Universal, nos enseña que los fenómenos y objetos siempre están relacionados, formando un todo en este mundo y su naturaleza. Es evidente que aquellas personas que piensan abordar una ciencia específica (cualquiera que ésta sea), negando su relación con otras ciencias, no sólo niegan la Concatenación Universal, sino además caen en el absurdo de pensar que una ciencia se puede desarrollar en la práctica, en forma aislada e independiente de los diferentes conocimientos científicos. Qué las diferentes ciencias posean autonomía, no significa que se nieguen auxilio y se relacionen entre sí. El pensamiento del Positivismo Jurídico puede parecer correcto desde el punto de vista lógico formal, pero la teoría y la práctica nos indican que una "Teoría Pura del Derecho" no se da en la realidad. Los sistemas penales latinoamericanos dan evidencia de como diversos factores intervienen en la aplicación de la justicia, y en el plano teórico, la Escuela Clásica del Derecho Penal se fundamenta en el libre albedrío, el cual se origina en la filosofía socrática (como se explicó en el capítulo ante-

rior). Así hay múltiples ejemplos de como el derecho no permanece aislado de las restantes ciencias existentes, siendo todo lo contrario, se interrelaciona para poder desarrollarse; por ese motivo en el capítulo tercero abordamos el tema del libre albedrío y del determinismo, que no siendo concepciones jurídicas, son de vital importancia dentro del campo del derecho penal.

En este capítulo estudiaremos cual es la postura de la Escuela Clásica y de la Escuela Positiva del derecho penal frente al determinismo y libre albedrío, las corrientes de pensamiento latinoamericano dentro del campo penal, así como la relación entre psicoanálisis y el derecho penal.

#### 4.1 La escuela clásica del derecho penal:

Esta escuela del derecho penal se inicia a principios del siglo XIX, siendo sus máximos representantes: Luigi Luchini, Pellegrino Rossi, Mamiani, Carmignani y Francesco Carrara. Uno de los avances más significativos de esta escuela es su postulado que toda acción que se considere criminal, previamente debe estar legislada como tal, evitando de esta manera la arbitrariedad que se daba en la época antigua. Di-

ferenciando además la esfera de lo jurídico con la esfera de lo religioso y moral. Pero uno de los más grandes errores de esta escuela es haber relegado en su estudio al humano, más específicamente, al delincuente; en este sentido es preciso recordar la pregunta que atinadamente realiza Margarita Carrera: "¿Qué ciencia no gira alrededor del hombre?". Si bien es cierto que el delito es parte esencial del derecho penal, no debemos olvidar tampoco que la Conducta Humana en el delito (elemento positivo del delito), es precisamente eso, una conducta realizada por un ser humano. No tomar en cuenta al delincuente, nos conduce a posturas anticientíficas. Como lo anotamos con anterioridad, la escuela clásica aportó avances para el derecho penal, pero al relegar y olvidar al delincuente partió de una premisa falsa; asegurar que la conducta humana tiene su fundamento en el libre albedrío:

"La escuela clásica del Derecho Penal funda en ello la legitimidad y la eficacia de la punición de los delincuentes: libremente han querido el mal. luego han querido también -por consecuencia conocida. legal y forzosa- la pena; o, cuando menos. han aceptado el riesgo, de frustrarse la impunidad".

(64)

Si la escuela clásica se basó en el libre albedrío, no es extraño que considere a la pena como la única consecuencia del delito. Con esto es imposible pensar que el delito debe tener otro tipo de consecuencias (como si lo hizo la escuela positiva), debiendo el delincuente merecer un "justo" castigo. Aquí se debe aclarar, que aunque hay penalistas que hablan del carácter rehabilitador, reeducador o de tratamiento, de la pena, esta al final es ante todo un castigo.

A pesar que después de la escuela clásica y la escuela positiva surgieron las famosas escuelas intermedias, y en la actualidad hay nuevas corrientes de pensamiento dentro del derecho penal, hablándose además de Des-criminalización y despenalización, es indispensable resaltar que el libre albedrío sigue vigente hasta nuestros días (de ahí la necesidad de estudiar la escuela clásica), pues su influencia no es producto de su comprobación en el campo jurídico, sino del pensamiento socrático y metafísico que prevalece en Occidente. Por ese motivo se puede afirmar que la escuela clásica en este sentido aceptó de forma dogmática una concepción filosófica que se aleja de la realidad humana.

#### 4.2 La escuela positiva del derecho penal:

Esta escuela surge en Italia a mediados del siglo XIX, siendo su máximos representantes: Rafael Garófalo, Cesare Lombroso y Enrico Ferri. Uno de los aportes principales de esta escuela fue darle un lugar privilegiado al estudio del delincuente indicando además lo indispensable de rehabilitar al delincuente. El libre albedrío, tan esencial en la escuela clásica, es negado por la escuela positiva, la que se fundamenta en el determinismo:

"(...) Para el positivismo han de ser estudiados tanto los factores individuales como los factores sociales del delito. Al delito no le es, por ello, aplicable el criterio del libre albedrío, sino la tesis del determinismo, por no ser la voluntad del delincuente la determinante del acto criminal"(65) El criterio antropológico del "Delincuente Nato" sostenida por Lombroso, por la falta de su demostración científica poco a poco fue perdiendo credibilidad.

Hay autores que indican que el determinismo no posee una base científica, y que en todo caso ya fue postulado por la escuela positiva. Pero no se debe olvidar que ya en el presente

---

65 Ibid. p 292

trabajo dejamos claro que existen diferencias fundamentales entre un determinismo sociológico, antropológico, económico, y el determinismo psicoanalítico. Freud no parte de especulaciones filosóficas, ni sus conclusiones son producto meramente teóricos, todo lo contrario, su profundo conocimiento científico es producto de su estudio directo con sus pacientes, de su genialidad para estudiar, descubrir e interpretar la realidad. Por ello podemos decir que el fundamento del determinismo psicoanalítico, es muy distinto al de la escuela positiva.

El psicoanálisis descubre a través del complejo de Edipo, la naturaleza criminal presente en todo ser humano; el instinto de destrucción (thanatos) también es parte de nuestro ser. No es difícil entender, por lo mismo, que todo ser humano es un delincuente en potencia. Por lo cual se concluye, que desde el punto de vista psicoanalítico no se puede aceptar el delincuente que nos describe Lombroso.

La escuela positiva toma muy en cuenta la personalidad del delincuente, por eso no ve a la pena como la única consecuencia del delito, proponiendo además sus famosas Medidas de

Seguridad.

Con todas las críticas que se le puedan hacer a la escuela positiva, debemos reconocer que su preocupación por el delincuente ha sido una de sus más grandes aportaciones al derecho penal.

#### 4.3 El derecho penal en el siglo XX:

Al abordar toda ciencia o conocimiento humano nos hacemos la pregunta de si se pueden estudiar sin ninguna influencia ideológica. indudablemente, la respuesta es negativa: pues siendo el científico un ser humano, es lógico pensar que éste posee o ha sido educado dentro de una ideología y esto tarde o temprano influirá en la interpretación que realice. Sobre este tema Zaffaroni resalta como en Latinoamérica factores como el Retribucionismo y la denominada "seguridad nacional" han influido en el derecho penal. Este autor también nos enseña como la propiedad privada es un factor de primer orden en nuestras legislaciones, por eso no es extraño encontrar severas penas en contra de aquellas personas que violan el derecho a la propiedad privada. De igual forma se ha expresado en nuestro país Santiago López Aguilar, quien a través de sus estudios nos demuestra como la ideología de la

burguesía influye en el derecho penal.

Sobre la Retribución Ossorio nos aclara: "Finalidad de la pena, que trata de corresponder con el mal señalado en la ley al causado por el delincuente" . (66)

En nuestro medio es muy normal pensar que el delincuente es un ser merecedor únicamente de castigo, obviamente esto es producto del pensamiento religioso que predomina en nuestros países:

"LA TEORIA DE LA RETRIBUCION: Sostenida por una tradición filosófica idealista y cristiana, se basa en la creencia de que la culpabilidad del autor debe compensarse mediante la imposición de un mal penal, con el objeto de alcanzar la justicia. Su fundamento está en el castigo-retributivo que debe recibir el delincuente por la comisión de un mal causado denominado delito, en ese sentido la pena debe ser aflictiva, un sufrimiento, un mal para el delincuente, para lograr la amenaza penal". (67)

Sería interesante preguntarnos si detrás de esta "idea" de retribución, no se encuentra una ideología que busca mantener

---

66 Ibid. p. 676

67 DE LEON VELASCO. Héctor Anibal y DE MATA VELA. José Francisco: Curso de Derecho Penal Guatemalteco, 6a.ed., Guatemala. Centroamérica, 1994. p. 245

la estructura de desigualdad económica entre los habitantes de nuestros países.

Es indispensable no olvidar la historia, pues ella nos demuestra que el castigo, más que rehabilitar o reformar al delincuente produce consecuencias contrarias a tales fines. Sobre como el factor de la seguridad nacional influye en el campo penal, Zaffaroni escribe:

"El derecho penal que de ello surge tiene como máximo bien jurídico -prácticamente único- la "seguridad nacional". Nadie duda que ese es un bien jurídico, pero esta "ideología" -o alucinación- no lo considera un bien jurídico, sino el único bien jurídico, al que se sacrifican los restantes". (68)

Afortunadamente la famosa "seguridad nacional", ha ido desapareciendo en Latinoamérica después del fin de la guerra fría aunque no se puede decir que sus efectos han dejado de existir del todo en ciertos países.

Actualmente dentro del derecho penal se busca medios que lleven a la verdadera rehabilitación del delincuente, pues la pena privativa de libertad no ha alcanzado los fines deseados además de que existen otros medios para tratar a personas que

---

68 ZAFFARONI, Eugenio Raúl: Manual de Derecho Penal. 5a. ed., Argentina, Ediar, 1986, p. 299

no han cometido delitos de mayor gravedad, evitando de esta manera la estigmatización realizada por la sociedad sobre las personas que han permanecido en una prisión. En el sexto congreso de la O.N.U. sobre la prevención del crimen y tratamiento del delincuente, celebrado en Cararas en 1980 se habló de la des-criminalización, la des-penalización, diversificación e intervención mínima. En la des-criminalización se proponen la mayoría de casos que el Estado intervenga pero de distinto modo al punitivo, siendo importante las sanciones administrativas, civiles, la concertación, etc. En la des-penalización se trata de aplicar alternativas (multas, arresto domiciliario, confinamiento, amonestación, etc) a las penas privativas de libertad. Lo que se debe buscar en el derecho penal actual, es aplicar aquellas medidas necesarias para la rehabilitación del delincuente y que éstas dejen de ser una excepción, siendo la pena privativa de libertad la regla.

Resulta interesante dentro del contexto latinoamericano analizar la fundamentación antropológica del derecho penal de Zaffaroni:

"...La ley penal no puede crear al hombre, sino reconocerlo en mayor o menor medida como es. Si la ley penal quiere regular acciones del hombre, no puede "inventarse al hombre".

De allí que sea necesario, cuando de aplicar la ley penal se trata, fundamentar lo jurídico en lo antropológico en la tarea de explicitación para la aplicación -que es la dogmática-. pero carece de sentido buscar lo antropológico a partir del texto legal".(69)

Este autor hace la distinción entre un derecho penal efectivo y un derecho penal no efectivo. El primero se caracteriza por ser un derecho penal "liberador" y el segundo un derecho penal "represivo", agregando que quienes ven al derecho penal como esencialmente represivo caen en un "infantilismo positivista". Según él, una característica principal del derecho penal efectivo es una base real:

"No tendrá por base un racionalismo ni un voluntarismo puros. El derecho penal no puede desconocer que el hombre no es pura razón. El hombre no es racional, aunque puede llegar a serlo. Afirmar dogmáticamente su racionalidad es negar todo. Es falso que el conocimiento obliga al hombre (...) No debe pensarse en que el hombre es racional y lo irracional es animal. Ambas cosas son humanas en el hombre. La razón y el conocimiento guían su voluntad, pero su voluntad no nace de su razón". (70)

---

69 Ibid. p. 301

70 Ibid. p. 306

En este sentido el pensamiento antropológico de Zaffaroni es similar al pensamiento psicoanalítico, partiendo de la naturaleza irracional del humano. Esto lo debe tener en cuenta el juez a la hora de juzgar, pues si parte del "supuesto" dogmático de que el delincuente es sólo un ser racional, seguramente la consecuencia en definitiva será la imposición de un castigo.

Para concluir este capítulo es elemental exponer cual es la relación que existe o debiera existir entre el derecho penal y el psicoanálisis. Freud a través del complejo de edipo descubrió la naturaleza criminal de todo humano, advirtiendo que el determinismo rige la conducta humana. Pero el determinismo psicoanalítico no se ha tomado en cuenta hasta nuestros días dentro del derecho penal, lo que nos explica la visión de "retribución" y castigo que prevalece en contra del delincuente. Al igual que Margarita Carrera, pienso que el libre albedrío sigue prevaleciendo en nuestros códigos penales. si esto no fuera cierto se observaría una actitud diferente hacia el delincuente. Sobre este aspecto hay que recordar la visión humanista de Pedro Dorado Montero:

"Se pronunció contra la pena convencido que ésta en lugar de reformar al hombre lo hace peor y pensaba que la sanción sería un día "auxilio" y "favor" para el criminal, porque pro-

tegiendo al delincuente se defiende también a la sociedad. No es castigo lo que el delincuente merece sino cuidados y remedios".(71)

En términos similares se expresa Margarita Carrera, quien indica que se debe analizar la personalidad del delincuente para lograr el fin de integrarlo adecuadamente en la sociedad.

Siendo el psicoanálisis la ciencia que ha profundizado más sobre la sexualidad humana, sería ilógico excluirla en la rehabilitación de aquellos delincuentes en los cuales su problema radica en traumas de este tipo (sexual). Haciendo la aclaración de que el psicoanálisis no sólo es una ciencia que estudia la sexualidad, su campo de estudio es más amplio. En su Tesis intitulada "Sicoanálisis en el Derecho Penal Guatemalteco", Eduardo Mazariegos expone como la cleptomanía puede ser tratada de diferente manera en un proceso penal, cuando el juzgador se auxilia del Psicoanálisis: siendo este un claro ejemplo de como el conocimiento psicoanalítico se interrelaciona con los delitos que atentan contra el patrimonio.

---

71 DE LEON VELASCO. Héctor Aníbal y DE MATA VELA, José Francisco: Curso de.... obr. cit., p.26

## CAPITULO V

## Delitos sexuales

Para una efectiva rehabilitación del delincuente no debemos olvidar la visión humanista de Pedro Dorado Montero, quien sostuvo que el delincuente no merece castigos, sino por el contrario, hay que brindarle remedios y cuidados. Quienes se fundamentan en el libre albedrío, sostienen que la única consecuencia para el sujeto activo del delito es el castigo; sin embargo, la historia nos enseña el fracaso de esta postura dentro del derecho penal. Como dice Zaffaroni, el derecho penal debe ser liberador más no represivo.

Si tratamos que el delincuente se integre en forma adecuada a la sociedad, el primer paso es comprender el por qué de su comportamiento, es decir, buscar las causas de su conducta, pues como lo indicamos en el capítulo segundo, en el verdadero perverso sexual, el delito es el síntoma superficial (o el efecto) de un trastorno emocional que es más profundo (la causa). No es lógico pensar que un perverso sexual va a cambiar de conducta sólo por estar en prisión durante cierto tiempo, esto sería ir en contra del determinismo psicoanalítico.

En el presente trabajo ya hemos analizado las perversiones

sexuales, la concepción determinista y las bases que se deben dar para un derecho penal liberador, todo ello, para comprender cual es el camino correcto para lograr la efectiva rehabilitación de aquellas personas que han cometido delitos contra la libertad y la seguridad sexuales y contra el pudor. A continuación se analizará: la relaciones que surgen entre ciertas perversiones sexuales y los delitos sexuales, la culpabilidad y la inimputabilidad en este tipo de delitos, así como el auxilio que puede brindar el psicoanálisis en la rehabilitación del sujeto activo del delito.

#### 5.1 Las perversiones y los delitos sexuales:

Como se dijo en el segundo capítulo, no necesariamente toda perversión sexual va a ser la causa de un delito de tipo sexual; incluso hay perversiones que no tienen mayor relevancia dentro del derecho penal. Esto no debe servir de base para negar la relación que sí puede existir entre las perversiones sexuales y los delitos que atentan contra la libertad y la seguridad sexuales y contra el pudor.

##### 5.1.1 Violación:

Es éste uno de los delitos que más repudio e indignación causan en la sociedad y de mayor daño hacía la víctima. El artículo 173 numeral primero de nuestro código penal se re-

fiere a la violación propia, en la cual el elemento sobresaliente es la violencia. Como el sujeto pasivo debe ser siempre una mujer, al menos en cuanto al objeto sexual, se puede afirmar que el sujeto activo no es un perverso. Pero cuando en el acto sexual surge la violencia y esto produce placer en el agresor, indudablemente esta presente el sadismo. En otras palabras, podemos decir que el agresor obtiene su máxima satisfacción cuando somete y da mal trato al objeto sexual. En muchos violadores, más que el acto sexual en sí mismo, es la violencia lo que causa mayor satisfacción, sin este elemento (la violencia) el acto sexual no tiene la misma importancia para el sujeto activo. No se debe olvidar tampoco que en la violación propia se puede dar la violencia psicológica y no sólo la material; aunque ésta última es la que interesa para estudiar si en la personalidad del violador encontramos la perversión sadomasoquista.

En los numerales segundo y tercero del artículo 173 se regula lo que en doctrina se conoce como violación impropia:

"La acción en este delito consiste en tener acceso con personas incapacitadas (mujeres siempre), para resistir psíquica o corporalmente al acto, debido a enfermedades de la mente o del cuerpo, a la corta edad (menores de 12 años en cualquier caso), o a análogas condiciones de indefensión de la víctima. Tales acciones no implican realmente la existencia de

violencia...." (72)

En este tipo de violación (impropia) el sujeto activo se aprovecha de la situación indefensa de la víctima, aún en los casos que una menor de doce años de su consentimiento, pues la edad todavía no le permite comprender, en forma real el acto sexual. Como las acciones de la violación impropia no contienen en sí violencia, se descarta el carácter sádico del sujeto activo. A la luz del psicoanálisis, estos hechos pueden ocurrir cuando el sujeto activo no tiene a su alcance el objeto sexual apropiado. Si el sujeto no realiza esta conducta de manera permanente y exclusiva se descarta que sea una perversión sexual, considerándose por tanto, una conducta aislada en el comportamiento sexual de la persona, no por ello deja de ser una conducta perjudicial dentro de la sociedad.

Cuando la conducta del sujeto activo siempre se dirige a mujeres menores de doce años no podemos afirmar que el objeto sexual es el adecuado, tomando en cuenta la corta edad del sujeto pasivo. En los sujetos que de forma exclusiva y constante toman como objeto sexual a una mujer indefensa

-----  
72 DE LEON VELASCO, Héctor Anibal y DE MATA VELA, José Francisco: Curso de..., obr. cit., p. 407

se debe estudiar de manera profunda su personalidad, pues en la mayoría de estas personas sobresalen complejos de inferioridad, siendo débiles cuya sexualidad no pueden expresar ante el objeto sexual normal. Desafortunadamente los atentados sexuales contra las niñas se dan con mayor frecuencia de la que suponemos; atentados que muchas veces provienen (como lo señala Freud) de sus propios guardadores o maestros.

No se puede sostener que todo violador sea un perverso sexual pero en todo caso es importante tomar en cuenta la personalidad del delincuente, aún más cuando se presente la violencia en su actuar. El complejo de edipo es otro aspecto que no se puede dejar a un lado cuando se analiza la conducta del sujeto activo en el delito de violación (sea propia o impropia), ya que el delincuente puede desplazar en la víctima la figura materna.

#### 5.1.2 Abusos deshonestos:

En este delito, según nuestra legislación el sujeto pasivo puede ser tanto un hombre como una mujer, lo que también es aplicable al sujeto activo. "Delito consistente en cometer actos libidinosos con personas de uno u otro sexo, menor de cierta edad, privada de razón o de sentido, o mediante el uso de fuerza o intimidación, sin que haya acceso

carnal". (73)

La diferencia entre la violación y los abusos deshonestos se da fundamentalmente -como ya se anotó- en que en este último delito, el sujeto pasivo puede ser hombre o mujer y además que el acto erótico sea distinto al acceso carnal, como por ejemplo, caricias en los genitales. En este sentido, nuestro código protege adecuadamente la libertad y seguridad sexual de las personas, porque la sexualidad (como ya se ha dicho anteriormente) no comprende tan sólo al acto sexual o a los genitales, su contenido es más amplio y profundo.

Las personas que obtienen excitación o satisfacción sexual por medio de actos distintos al acto sexual demuestran que no alcanzaron un desarrollo sexual pleno, por lo mismo su conducta demuestra que sí existe perversión sexual; su desarrollo sexual fue interrumpido, para comprender su actitud se deben buscar cuales son las causas que impidieron el desarrollo sexual adecuado.

La pedofilia es una de las causas más sobresalientes para que se de el delito de abusos deshonestos, el sujeto activo presenta una personalidad inmadura, débil e impotente, por lo que teme una relación con personas adultas.

El sujeto activo del delito de abusos deshonestos generalmen-

-----  
73 OSSORIO, Manuel: Diccionario de..., obr..cit. p. 13

te es una persona introvertida, que en apariencia se adapta muy bien a las exigencias de la sociedad, por lo mismo, aparentemente es una persona sin problemas en el aspecto sexual. En el delito de violación y el delito de abusos deshonestos hay casos en los cuales el agente activo es un anciano. Muchos autores, influidos por el pensamiento de Lombroso, indican que la causa de la acción anti-jurídica es la denominada "lujuria senil" o "demencia senil". Pero cuando se analiza que el anciano en todos los demás actos de su vida no presenta anormalidad, es muy dudoso que su acción se produzca por problemas mentales. Puede ser que el anciano siempre ha tenido estas tendencias perversas, las cuales practica cuando no tiene el objeto sexual normal a su alcance.

#### 5.1.3 Corrupción de menores:

En este delito únicamente pueden ser sujetos pasivos los menores de edad. El sujeto activo en ciertos casos puede ser un perverso, pero no en todos.

Cuando la corrupción tiene la finalidad de satisfacer deseos de terceros no se puede hablar de perversión (al menos desde el estricto punto de vista psicoanalítico) del sujeto activo. En la corrupción de menores el sujeto activo no ejerce actos eróticos sobre el sujeto pasivo, pero si puede promover, facilitar o favorecer la corrupción entre menores para lograr

excitación o satisfacción sexual, como por ejemplo: practicar onanismo al observar a menores realizando actos deshonestos, lo cual si puede definirse como una perversión sexual.

#### 5.1.4 Exhibiciones obscenas:

"Los actos obscenos son aquellos encaminados a provocar (...) la excitación sexual; en este caso, se refiere la ley al exhibicionismo lúbrico del que expone al público sus órganos sexuales, o bien, algún otro tipo de acto obsceno. Tales acciones han de ser ejecutadas en sitio público (lugar público) o lugar abierto al público".(74)

En las exhibiciones obscenas sobresale como sujeto activo el exhibicionista, quien padece una de las desviaciones más comunes (el exhibicionismo); en este sentido debemos ser cuidadosos, pues no podemos asegurar que toda persona que muestre sus órganos genitales sea un perverso, se pueden dar casos de personas que con un desarrollo normal en todos los ámbitos de su vida, decidan desnudarse en público para lograr ciertos fines: políticos, económicos, sociales, etc. Claro está que estas personas realizan tal acción en forma consciente, todo lo contrario a un perverso, él cual actúa inconscientemente.

-----

74 DE LEON VELASCO, Héctor Aníbal y DE MATA VELA, José Francisco: Curso de..., obr. cit., p. 430

Hay otras perversiones que pueden conducir a exhibiciones obscenas: la ninfomanía y fetichismo frotador (masturbarse en las aglomeraciones)

Los otros delitos que regula el título tercero del libro segundo de nuestro código penal: el estupro, el rapto, proxenetismo, rufianería, trata de personas y publicaciones y espectáculos obscenos no tienen una relación directa ni profunda con las perversiones sexuales; ya que en los delitos en donde si se da o se pretende el acto sexual, tanto el fin como el objeto sexual son normales, incluso los sujetos pasivos ya no se encuentra en la etapa infantil, y en los demás delitos, el sujeto activo ni tiene relación directa con el sujeto pasivo. Lo que si es común en los delitos contenidos en el título tercero es la falta de pudor y moral, aspectos que son límites para el instinto sexual.

5.2 La culpabilidad y responsabilidad en los perversos sexuales:

La culpabilidad como elemento positivo del delito se define como:

"Es un comportamiento consciente de la voluntad que da lugar a un juicio de reproche debido a que el sujeto actúa en forma

antijurídica, pudiendo y debiendo actuar diversamente".(75)  
Por la postura indeterminista que prevalece en nuestro mundo Occidental y por ende en las legislaciones, se ha sostenido que un perverso sexual debe ser un enfermo mental o como mínimo que muestre una gran perturbación en el desarrollo de su personalidad; lo cual contradice los avances de la ciencia que estudia el alma humana, pues un perverso sexual puede ser una persona muy normal en casi todos los aspectos de su vida, excepto, por supuesto, el aspecto sexual:

"No se reconoce la existencia de una enfermedad o un desarrollo psíquico anormal si se da bajo formas ocultas o poco patentes. Lo menos que aquí podemos afirmar es que la exigencia legal, ajena a toda experiencia de una vida práctica, de que un hombre mentalmente sano debe poder controlar en cualesquiera situación de la vida sus actos y sus efectos, no puede contar con el respaldo de una auténtica y honrada ciencia del alma humana...". (76)

-----

- 75 PALACIOS MOTA, Jorge Alfonso: Apuntes de Derecho Penal. Guatemala, Serviprensa Centroamericana, 1980, cit. por Héctor Aníbal De León Velasco y José Francisco De Mata Vela: Curso de..., obr. cit., p.176
- 76 LEMPP, Reinhart: Delincuencia Juvenil. trad. por Mariano Villanueva Salas, Barcelona, Herder, 1979, p. 292

No se trata de contradecir los principios sostenidos por el derecho penal con otras ciencias, pero no se debe olvidar, como bien dice Zaffaroni: el derecho penal no se puede inventar al humano, de ahí la necesidad de tomar en cuenta el determinismo psicoanalítico.

Basandonos en la definición de culpabilidad, no podemos afirmar que la conducta del perverso sexual sea totalmente consciente, indudablemente es el inconsciente una poderosa fuerza que guía su actuar; que el perverso debe actuar de manera distinta estamos de acuerdo, la duda surge cuando nos preguntamos: ¿Puede el perverso sexual actuar de manera distinta? En cuanto a la responsabilidad de los perversos sexuales Chrysolito De Gusmao, apunta:

"En muchos casos el carácter sexual se presenta claramente, mientras que en otros el factor sexual se desimula y oculta a los ojos profanos y únicamente la técnica y la perspicacia científica del juzgador podrán sorprender la acción causal del sexualismo, debiéndose recurrir a las enseñanzas de la psicopatología como único medio seguro para explicar y aclarar tenebrosos delitos (...) realizados, a fin de que la justicia no sea arrastrada a aplicar al agente una pena inocua

e incompleta, por tiempo determinado y ultranociva...".(77)  
Si el perverso sexual es un enfermo mental es imposible pensar en mandarlo a una prisión, se debe internar en una institución adecuada, no debe permitirse su libertad si no es curable. Pero cuando la persona no es un enfermo mental y su único problema reside en su sexualidad, más no en los demás aspectos de su vida, lo mejor será darle el apoyo psicológico necesario.

### 5.3 El psicoanálisis y la rehabilitación de las personas que han cometido delitos sexuales:

Freud fue el primer científico que le dió la verdadera importancia al mundo inconsciente en nuestras vidas, vino a refutar a la psicología que se fundamentaba tan sólo en la razón. Por eso, su mayor logro fue profundizar en el alma humana, como nunca antes lo había hecho otro científico. Su ciencia, el psicoanálisis destaca el papel esencial que juega la sexualidad infantil en el desarrollo posterior de la sexualidad del adulto.

-----  
77 DE GUSMAO. Chrysolito: Delitos Sexuales, trad. por Manuel Ossorio, Argentina, Editorial Bibliográfica, 1958, p. 78

Aquel que quiera comprender la sexualidad de los adultos (incluyendo al perverso sexual) antes debe analizar la sexualidad infantil, en ella podemos encontrar las causas del desarrollo normal o anormal de la conducta sexual. A través de su "asociación libre en la conversación" se llega a descubrir el mundo inconsciente del paciente, se encuentran las causas de su conducta, lo inconsciente se hace consciente y a lo largo del tratamiento psicoanalítico se logra la catarsis en la vida del paciente. Hasta nuestros días no hay otra ciencia que haya estudiado con tanto rigor la sexualidad humana, como lo ha hecho el psicoanálisis: lógicamente es la que entiende con mayor certeza las perversiones sexuales. Las personas que son perversas sexuales y cometen delitos sexuales por esta causa (perversión sexual) necesitan del apoyo de la ciencia psicoanalítica. Siendo su problema de índole sexual, es el tratamiento psicoanalítico el que mejor resultados brinda en la efectiva rehabilitación del delincuente.

## CAPITULO VI

El trabajo del departamento de psicología en Pavón.

En los capítulos anteriores hemos analizado como el psicoanálisis es la ciencia (quizás la única) que mayor penetración ha tenido en el estudio de la sexualidad humana; y como dicha ciencia se relaciona con el derecho penal y penitenciario para tratar de rehabilitar al ser humano que cometió delito sexual. Como lo sabe todo científico, el conocimiento teórico debe ir fundamentado a su vez del aspecto práctico; la eterna dualidad teoría-práctica, por dicha circunstancia en este capítulo se presenta el trabajo investigativo de campo, el cual se realizó en la Granja Pavón.

Toda investigación debe cumplir con un mínimo de requisitos para que el trabajo desarrollado pueda calificarse como científico, y si bien es cierto (como lo afirman personas especializadas en la investigación) no hay "recetas", si hay una serie de pasos y lineamientos indispensables, sin los cuales no se podría hablar de un trabajo serio, veraz y confiable.

Como ya se indicó, la investigación de campo fue realizada en la Granja Modelo de Rehabilitación de Pavón. La cual se ubica en el municipio de Fraijanes del departamento de Guatemala.

Al momento de realizarse la investigación dicha Granja contaba con 993 internos. Los cuales estaban organizados en los diversos sectores en que esta dividida la Granja de Pavón, cada sector identificado con un número. Los sectores cinco, seis, siete, ocho, nueve y nueve "A" tienen dos reclusos en cada bartolina (son las pequeñas habitaciones para los internos) lo cual no es recomendable, sobre todo para los reos que han cometido delitos sexuales y contra el pudor. Lo mejor es ubicar a tres reos por bartolina o cinco (en número impar), dependiendo del espacio.

Con la finalidad de investigar: ¿Cuál es la asistencia psicológica brindada a los reos? y ¿Cómo puede influir la asistencia psicoanalítica en la rehabilitación de los reos?, se tomó como muestra a diez reos, que por supuesto, habían cometido delitos contra la libertad y seguridad sexuales y contra el pudor. Estos reos fueron seleccionados de los diversos sectores en que esta dividida la Granja de Pavón. La razón de que la muestra no contara con mayor número de unidades, se debe a que en la Granja la mayoría de los reos fueron condenados por otra serie de delitos que protegen otros bienes jurídicos tutelados. En otras palabras, por el universo a investigar (personas que han cometido delitos sexuales y contra el pudor) no era conveniente una muestra con un número mayor de diez unidades.

El tipo de muestra elegida fue la "empírica razonada" debido a cierto conocimiento que tenía el investigador sobre el tema.

Desafortunadamente la entrevista que se tenía planificada realizar con el psicólogo de la Granja, no se pudo llevar a cabo porque en las visitas que se hicieron a dicha Granja no se pudo localizar a este profesional.

Por el objetivo, carácter y tema de la investigación se prefirió utilizar como técnica investigativa la entrevista no estructurada.

Para el desarrollo de la técnica antes mencionada (la entrevista) se elaboró un cuestionario post-codificado, el mismo conteniendo diez preguntas abiertas, las cuales se redactaron de tal manera, que el entrevistado no sintiera muy personalizada la pregunta, pues muchas de ellas son de orden sexual. Por el número de las unidades de muestra; el tipo de entrevista; cuestionario y preguntas, los datos recopilados son presentados a través de la Representación Escrita: para lo cual se presenta de primero la pregunta, seguida por las respuestas de los reos, para finalizar con el análisis e interpretación de los datos:

6.1) ¿Piensa usted que lo vivido en la infancia influye en la vida adulta?

De los diez reos, seis contestaron que definitivamente,

por la infancia vivida, las personas tienen un buen o mal comportamiento en la vida adulta. Tres reos contestaron que no importa demasiado la infancia, ya que el adulto tiene libertad de decidir. Un reo contestó que la infancia tiene cierta influencia pero no mucha en el comportamiento de una persona adulta.

Es evidente que la mayoría de los entrevistados piensa que la infancia si tiene influencia en el comportamiento de todo adulto. Lo cual resulta cierto y demostrable desde el punto de vista psicoanalítico. Por la respuesta que dieron, se puede notar que tres reos creen en la veracidad del libre albedrío, aspecto negado desde el plano científico. La respuesta de uno de los entrevistados se acerca al alternativismo sostenido por Fromm.

6.2) ¿Cree usted que una persona a través de la razón puede dominar su conducta sexual?

Cinco reos respondieron que las personas si pueden dominar su conducta sexual si razonan adecuadamente; los cinco restantes respondieron que en la conducta sexual también influyen los sentimientos e instintos propios del ser humano.

Se puede comprobar que la mitad de los entrevistados creen que la razón es la instancia psíquica más importante en nuestra vida. Pero la otra mitad se acerca más al plantea-

miento freudiano, al tomar en cuenta los instintos y sentimientos como fuerza esencial en la actividad humana.

6.3) ¿Cree usted que el ambiente de la Granja Pavón es favorable para mejorar la conducta del reo?

Cinco reos contestaron que el ambiente de Pavón no es favorable; cuatro dijeron que sí es favorable para quien lo aprovecha; un reo respondió que sí es favorable el ambiente para todo interno.

Para la mitad de la muestra, el ambiente de la Granja no ofrece los medios necesarios para lograr una efectiva rehabilitación; cuatro reos piensan que el ambiente de la Granja sí puede ayudar al reo, pero lo principal depende de éste último.

6.4) ¿Piensa que ha recibido el suficiente apoyo en la Granja Pavón para incorporarse adecuadamente a la sociedad?

La totalidad de la muestra respondió que en la Granja no se les brinda el apoyo ni los medios necesarios para incorporarse a la sociedad.

El motivo de que las respuestas coincidieran, se debe a que los reclusos explicaron que no se les da una oportunidad para participar en actividades económicas, educativas, sociales, culturales. Por ejemplo, la escuela que funciona a car-

o del Comité de Internos no cuenta con lo elemental para el proceso de enseñanza-aprendizaje; no hay suficientes fuentes de trabajo; o equipo para desarrollar actividades deportivas. Es de advertir, que muchas de estas actividades pueden ayudar a elevar la autoestima y confianza a muchos reclusos, afirmando su personalidad, incluso como sostienen algunos científicos, se puede solucionar el problema de exhibicionistas.

6.5) ¿Se ha entrevistado alguna vez con el psicólogo de Parvón?

Nueve de los entrevistados contestaron que nunca habían platicado con el psicólogo de dicha Granja. Sólo un reo de los diez, contestó afirmativamente.

El motivo de que casi la totalidad de los entrevistados no hayan acudido al psicólogo, es porque desconocen la ayuda que pueden recibir y así tratar de resolver sus problemas. El único entrevistado que sí ha recibido apoyo del psicólogo indicó que no habló con dicho profesional sobre aspectos sexuales y sus visitas al departamento de psicología fueron pocas.

6.6) ¿Qué opina usted del apoyo psicológico brindado en Parvón?

Cinco internos respondieron que era malo: cuatro desco-

nocían la existencia de apoyo psicológico en la Granja; y un dijo que era regular.

Se puede descubrir con las respuestas de los entrevista dos que la asistencia psicológica en Pavón no es adecuada, debido a que los reos no se les informa sobre su derecho a acudir con el psicólogo. Incluso gran parte de ellos desco- nocía como funciona el servicio de psicología en Pavón.

6.7) ¿Cree que con una asistencia psicológica adecuada, se puede modificar la conducta sexual?

Ocho de los internos opinan que sí es posible modificar la conducta sexual a través de una asistencia psicológica; sólo dos piensan que la sexualidad del adulto ya no se puede modificar.

Una parte de los reos que respondieron afirmativamente es porque han recibido apoyo de las religiones que ayudan a los internos. por eso piensan que su conducta puede modifi- carse en forma definitiva con el auxilio de un profesional; la otra parte que contestó en forma positiva es porque han escuchado o leído sobre los beneficios de la psicología.

6.8) ¿Estaría dispuesto a recibir asistencia psicológica?

Siete de los entrevistados dijeron que si estarían dis-

puestos a recibir asistencia psicológica en forma constante; únicamente tres no estarían de acuerdo.

Se comprueba que la mayoría de la muestra sí estaría dispuesta a tener tratamiento psicológico. Lo que facilita la política de rehabilitación que se debe seguir en la Granja de Pavón.

6.9) ¿Qué es necesario, desde su punto de vista, para evitar la comisión de un nuevo delito sexual?

Seis reos contestaron que lo fundamental es arrepentirse y acercarse a una religión y/o Dios; dos reos respondieron que sería bueno hablar con alguna persona (profesional) para que los oriente; y dos reos opinaron que les ayudaría dominar sus instintos y pasiones.

Sobresale en las respuestas la necesidad que tienen los internos de la protección y del ideal de un ser supremo, así como el sentimiento de culpabilidad, aún presente en ellos. Aspectos que deben ser respetados y tomados en cuenta al realizar un tratamiento psicoanalítico.

Pero también sobresale en las respuestas un tema principal para el psicoanálisis: la necesidad de hablar y comunicar sentimientos y pensamientos. Como dice Margarita Carrera "la necesidad de la confesión" que tiene todo ser humano, la cual

se logra a través de la "asociación libre en la conversación" otros reos hablaron de la necesidad de dominar instintos y pasiones, pero es obvio que para lograrlo necesitan el apoyo profesional de personas especializadas en temas sexuales.

6.10) ¿Piensa usted que la privación de libertad es lo único que merece el reo que ha cometido un delito de orden sexual?

Cuatro internos entrevistados opinan que la privación de libertad es lo único que merecen las personas que cometen delitos sexuales o contra el pudor; los restantes seis entrevistados opinaron que además de la privación de libertad, a los reos se les debe ayudar y apoyar de otra manera.

La idea de castigo esta presente en la mayoría de los entrevistados, esto sin duda, a que son personas influenciadas por el pensamiento socrático-cristiano. Pero como ya se ha explicado, el castigo no fue, ni es la respuesta adecuada para rehabilitar a un delincuente.

También se destaca la opinión de seis entrevistados, quienes están conscientes que se necesita otro tipo de ayuda, y si el problema es de orden sexual, sería la asistencia psicoanalítica esa ayuda.

## CONCLUSIONES

1) Antes de que naciera el psicoanálisis no existía otra ciencia que profundizara tanto en la naturaleza humana, ni estudiara objetivamente la sexualidad. Desde nuestro punto de vista, aún en la actualidad no hay otra ciencia que supere al psicoanálisis en el conocimiento profundo del alma humana.

2) Freud demostró que los instintos, el inconsciente y las experiencias traumáticas de la infancia, ejercen un gran poder en la conducta sexual del adulto. Con lo cual contradice y comprueba la falsedad del pensamiento socrático-cristiano, el cual sostiene la supuesta supremacía de la razón sobre el inconsciente, del "yo" sobre el "ello".

3) El sentimiento de culpa tan admirado por socráticos y cristianos, en lugar de favorecer la salud mental del individuo, la empeora. Para el psicoanálisis el ser humano no debe ser cruel, ni severo consigo mismo, mucho menos autocastigarse. Por eso para Nietzsche y Freud, no es conveniente clasificar la conducta en buena o mala, el vocabulario adecuado es salud o enfermedad, eliminándose el dogma del pecado.

4) Las tendencias criminales (incesto y parricidio) del ser humano quedan al descubierto cuando se analiza el complejo

de edipo.

5)La asociación libre en la conversación es una técnica que permite penetrar a lo más profundo de la mente y corazón humano. con el objetivo de realizar la catarsis en el paciente

6)El derecho penal no puede "inventar al hombre", debe reconocerlo tal y como es. Lo cual debe ser aplicado en el derecho penitenciario, cuando se busca rehabilitar al delincuente; pues no se puede ni se debe buscar el "deber ser" del humano, si antes no se le conoce ni el "ser".

7)Seguir pensando que el perverso sexual va a cambiar su conducta por el sólo hecho de estar privado de su libertad por cierto tiempo. no sólo es ilógico, sino contrario a la realidad.

8)Un perverso sexual no necesariamente es un enfermo mental. Es más, hay casos de perversos sexuales con un alto nivel intelectual y cultural. Si es un enfermo mental no debe permitirse que se encuentre libre en la sociedad; si es una persona de inteligencia normal o superior. se le debe brindar asistencia psicoanalitica hasta que supere su problema o por lo menos durante el tiempo que dure la privación de libertad

9)A través del trabajo investigativo de campo, se llegó a la conclusión de que no hay un programa de asistencia psicológico serio ni sistemático, para aquellos reos que han cometido delitos sexuales.

10)La mayoría de los reclusos que han cometido delitos sexuales y contra el pudor, que fueron entrevistados, están dispuestos a recibir ayuda profesional, para incorporarse de manera satisfactoria a la sociedad.

11)Si los reos han cometido delitos sexuales o contra el pudor, debido a que fueron objeto de seducción o corrupción en su infancia o adolescencia, es indiscutible que la ciencia especializada en la sexualidad humana (psicoanálisis), es la que mejor puede auxiliar al derecho penitenciario, en la efectiva rehabilitación de estos reos.

## RECOMENDACIONES

- 1) Actualmente se habla de reforma al sistema penitenciario: se debe tener presente que no sólo se necesitan más personas para seguridad, sino además una cantidad suficiente de psicólogos para que atiendan a la población de la Granja de Pavón.
- 2) Se debe establecer un programa de asistencia psicológica sistemático para aquellos reos que lo soliciten.
- 3) A los reos que han cometido delitos sexuales se les debe brindar asistencia psicológica, pero los profesionales deben tener un conocimiento mínimo de como aplicar en forma adecuada el método psicoanalítico.
- 4) Los estudiantes de psicología de las distintas universidades del país y que cursen los últimos años de estudio, pueden colaborar en la asistencia psicológica que necesiten los reos siempre y cuando, tengan los conocimientos básicos de psicoanálisis y bajo supervisión técnica.
- 5) Las facultades de Ciencias Jurídicas deben integrar en sus planes de estudio cursos básicos de derecho penitenciario, con el fin de que los futuros profesionales miren y traten a los delincuentes como sujetos y no objetos.

#### BIBLIOGRAFIA

1. CARRERA, Margarita. Antología Personal. Primera Edición. Editorial Cultura. Guatemala. 1997.
2. CARRERA, Margarita. Antropos (La Nueva Filosofía). Segunda Edición. Editorial Universitaria de Guatemala. Guatemala. 1988.
3. CARRERA, Margarita. El Desafío del Psicoanálisis Freudiano. Editorial Universitaria de Guatemala. Guatemala. 1988.
4. CARRERA, Margarita. Mundo Heleno a la Luz de Nietzsche y del Psicoanálisis. Primera Edición. Oscar de León Palacios. Guatemala. 1995.
5. CARRERA, Margarita. Persistencia. Prensa Libre. Guatemala. 1997.
6. DE GUSMAO, Chrysolito. Delitos Sexuales. Editorial Bibliográfica. Argentina. 1958.
7. DE LEON VELASCO, Héctor Aníbal y DE MATA VELA, José Francisco. Curso de Derecho Penal Guatemalteco. Sexta Edición. Centroamericana. Guatemala. 1994.
8. DEL VECCHIO, Giorgio. Filosofía del Derecho. Casa Editorial. Barcelona. 1974.
9. FREUD, Sigmund. Los Textos Fundamentales del Psicoanálisis. Altaya. Barcelona. 1993.
10. FREUD, Sigmund. Tres Ensayos Sobre Teoría Sexual. Décima Edición. Alianza Editorial. Madrid. 1990.

11. FROMM, Erich. El Corazón del Hombre. Fondo de Cultura Económica. México. 1986.
12. KANT, Immanuel. La Metafísica de las Costumbres. Alaya. España. 1993.
13. LEMPP, Reinhart. Delincuencia Juvenil. Herder. Barcelona. 1979.
14. MOLIN B., Julio Roberto. Medicina Forense. Departament de Artes Gráficas y Reproducción de la Universidad de Sa Carlos. Guatemala. 1995.
15. OSSORIO, Manuel. Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Heliasta. Argentina. 1987.
16. SILVESTER VIERECK, George. Entrevista con el Padre del Psicoanálisis. Crónica. Guatemala. 1996.
17. SAN PABLO. Sagrada Biblia. Editorial Católica. Madrid 1975.
18. SANTA BIBLIA. Sociedades Bíblicas Unidas. Corea. 1994
19. WOLFF, Werner. Introducción a la Psicopatología. Novena Edición. Fondo de Cultura Económica. México. 1992.
20. VARGAS HUSSMANN, José Bernardo. La Conducta Delictiva Ante el Determinismo. Imprenta Universitaria. Guatemala. 1952.
21. ZAFFARONI, Eugenio Raúl. Manual de Derecho Penal. Quinta Edición. Ediar. Argentina. 1986.